

**CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA
MANUEL DE FALLA. CÁDIZ**

**PROGRAMACIÓN DE LA ASIGNATURA
DE FLAUTA DE PICO**

ENSEÑANZAS ELEMENTALES

Curso 2016-2017

I. PREÁMBULO

Los estudios de flauta de pico en el marco de las enseñanzas elementales, procuran que los alumnos adquieran unos conocimientos básicos en cuanto a lectura musical (ritmo, canto, lectura de notas) y un conocimiento también básico de la técnica del instrumento. También es importante una mínima comprensión de las obras interpretadas en el instrumento. Lo más importante, quizás, es que los alumnos adquieran amor por la música y motivación para seguir con ganas los estudios en las enseñanzas elementales, fuera parte de la técnica necesaria para realizar una prueba digna que les permita acceder a estas enseñanzas.

II. MARCO LEGAL

El Decreto 241/2007 de 4 de septiembre establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas profesionales de música en Andalucía. En éste se contempla el estudio de las especialidades instrumentales como “eje vertebrador del currículo”, y a su vez, se complementa con “la finalidad preparatoria de proporcionar una formación previa para acceder a los estudios de especialización de las enseñanzas superiores de música”.

III. CONSIDERACIONES GENERALES

- 1.- Se exigirá a los alumnos matriculados en la asignatura de Flauta de Pico la posesión de una flauta de pico soprano de digitación barroca (inglesa). A partir del tercer curso será también obligatoria la flauta contralto. Si pudieran tocar la flauta contralto desde el principio o antes de segundo, será obligatorio que la comprendan. Las flautas tenor y bajo serán opcionales, pudiendo ser provistas por el Conservatorio.
- 2.- Las clases serán colectivas.
- 3.- Los alumnos realizarán, en la medida de lo posible, audiciones con las obras solistas o de conjunto que hayan preparado. Éstas no serán obligatorias.
- 4.- Los alumnos conocerán mediante la audición de grabaciones fonográficas los registros más importantes del repertorio flautístico.
- 5.- En cada curso los alumnos interpretarán obras y ejercicios técnicos acordes a su nivel (se permitirá la interpretación de movimientos aislados de obras).
- 6.- Al término del último curso de grado elemental el alumno deberá superar un examen de paso de grado para poder ingresar en el grado medio. En este examen, que se efectuará ante tribunal, el alumno presentará a éste por escrito, en forma de programa de mano, la relación completa de obras e intérpretes de su recital así como fotocopias de las partituras.

La evaluación enjuiciará, de la forma más objetiva posible, la adquisición por los alumnos de los conocimientos y capacidades técnicas recogidos en los Programas de Estudio por cursos. El desarrollo de las aptitudes generales flautísticas, es decir, los fundamentos de la correcta técnica básica y el dominio de los elementos primarios de expresión musical, que se traducen en: pulcritud

en la coordinación de los movimientos de dedos y lengua, correcta afinación relativa, buena emisión del sonido, variedad y adecuación de la articulación, correcto fraseo y acentuación, buen sentido rítmico etc., será considerado el factor determinante en la evaluación del trabajo de los alumnos.

IV. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

En el artículo tercero del mencionado Decreto, se establecen los siguientes objetivos generales:

- a) Habituar a escuchar música y establecer un concepto estético que le permita fundamentar y desarrollar los propios criterios interpretativos.
- b) Desarrollar la sensibilidad artística y el criterio estético como fuente de formación y enriquecimiento personal.
- c) Analizar y valorar la calidad de la música.
- d) Conocer los valores de la música y optar por los aspectos emanados de ella que sean más idóneos para el desarrollo personal.
- e) Participar en actividades de animación musical y cultural que permitan vivir la experiencia de transmitir el goce de la música.
- f) Conocer y emplear con precisión el vocabulario específico relativo a los conceptos científicos de la música.
- g) Conocer y valorar el patrimonio musical como parte integrante del patrimonio histórico y cultural.
- h) Conocer y valorar el patrimonio musical de Andalucía y su contribución a la música española y universal.
- i) Promover en el alumnado los valores de la tolerancia, la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y la no discriminación.

Así mismo, en el Artículo 5, se detallan los siguientes Objetivos Específicos:

- a) Superar con dominio y capacidad artística los contenidos y objetivos planteados en las asignaturas que componen el currículo de la especialidad elegida.
- b) Conocer los elementos básicos de los lenguajes musicales, sus características, funciones y transformaciones en los distintos contextos históricos.
- c) Utilizar el "oído interno" como base de la afinación, de la audición armónica y de la interpretación musical.
- d) Formar una imagen ajustada de las posibilidades y características musicales de cada uno, tanto a nivel individual como en relación con el grupo, con la disposición necesaria para saber integrarse como un miembro más del mismo o para actuar como responsable del conjunto.
- e) Compartir vivencias musicales de grupo en el aula y fuera de ella que permitan enriquecer la relación afectiva con la música a través del canto y de la participación instrumental en grupo.
- f) Valorar el cuerpo y la mente para utilizar con seguridad la técnica y poder concentrarse en la audición e interpretación.
- g) Interrelacionar y aplicar los conocimientos adquiridos en todas las asignaturas que componen el currículo, en las vivencias y en las experiencias propias para conseguir una interpretación artística de calidad.
- h) Conocer y aplicar las técnicas del instrumento de acuerdo con las exigencias de las obras.
- i) Adquirir y demostrar los reflejos necesarios para resolver eventualidades que surjan en la interpretación.
- j) Cultivar la improvisación y la transposición como elementos inherentes a la creatividad musical.
- k) Interpretar, individualmente o dentro de la agrupación correspondiente, obras escritas en todos los lenguajes musicales, profundizando en el conocimiento de los diferentes estilos y épocas, así

como en los recursos interpretativos de cada uno de ellos.

l) Conocer, interpretar y valorar armónica, formal y estéticamente diferentes obras del repertorio musical andaluz o de inspiración andaluza.

m) Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa

Los departamentos didácticos desarrollarán las programaciones didácticas correspondientes a los distintos cursos de las asignaturas, mediante la concreción de los objetivos, ordenación de los contenidos, establecimiento de la metodología y de los procedimientos y criterios de evaluación.

V. OBJETIVOS Y CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA DE FLAUTA DE PICO

V.1. Objetivos:

Según la ORDEN de 25 de octubre de 2007, por la que se desarrolla el currículo de las enseñanzas profesionales de Música en Andalucía, las enseñanzas de flauta de pico tendrán como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las siguientes capacidades:

- a) Valorar la importancia del trabajo de investigación para interpretar adecuadamente la literatura del instrumento.
- b) Ornamentar cuando proceda las obras interpretadas de acuerdo con las características del estilo correspondiente.
- c) Aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: Digitación, articulación, fraseo, etc.
- d) Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria
- e) Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento
- f) Practicar la música de conjunto, integrándose en formaciones camerísticas de diversa configuración, e interpretar un repertorio solista que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de una dificultad adecuada a este nivel.

V.2. Contenidos:

- Estudio del repertorio para flauta solista, con y sin acompañamiento, y para conjunto de flautas.
 - Desarrollo de la improvisación como premisa para la interpretación de glosas y cadencias solistas. Práctica de la ornamentación en los siglos XVI, XVII y XVIII.
 - Estudio de los tratados antiguos sobre la técnica de la flauta de pico y sobre la interpretación de la música.
 - Perfeccionamiento de toda la gama de articulaciones y modos de ataque.
 - Estudio en profundidad del fraseo y su adecuación a los diferentes estilos.
 - Profundización en la dinámica y la precisión en la realización de las diversas indicaciones que a ella se refieren, y el equilibrio de los niveles y calidades de sonido resultantes.
- Iniciación a la interpretación de la música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y efectos. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Práctica de la lectura a vista.
 - Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.
 - Práctica de conjunto.

VI. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS OBJETIVOS Y CONTENIDOS

Curso Primero

1.- Posición del cuerpo con el instrumento:

Colocación de las manos, brazos, torso, cuello, cabeza y boca.

2.- Lectura con la flauta soprano:

Interpretación y repentización de piezas adecuadas al nivel.

3.- Técnica de sonido:

Técnica de respiración. Control del aire en la emisión del sonido. Registro medio grave.

4.- Técnica de articulación:

Posición y movimiento de la lengua. La consonante T. Articulaciones sobre notas tenidas e intervalos simples: *portato*, *staccato* y *legato*.

5.- Técnica de afinación a solo y dúo

Unísonos y octavas.

6.- Improvisación y memoria

Ejercicios de pregunta-respuesta sobre breves patrones melódico-rítmicos. Imitación, de memoria, de notas e intervalos previamente oídos.

7.- Análisis formal de las obras que se tocan

Frases que se repiten, lo igual y lo diferente, la frase musical.

8.- Desarrollo de hábitos correctos y eficaces de estudio

Planificación del estudio semanal: tiempo dedicado (media hora aproximadamente), distribución y objetivos. Aislar las dificultades puntuales para resolverlas más eficazmente.

CUADRO DE EVALUACIÓN

OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN PORCENTAJE
Conseguir una buena posición con el instrumento	Colocación de las manos, brazos, torso, cuello, cabeza y boca.	Mostrar un correcto dominio de los aspectos técnicos del curso.	Observación sistemática individual en clase. Se vigilará la evolución del alumno, el trabajo realizado en su estudio personal, el grado de maduración del programa y las incidencias que el profesor considere oportuno.	El 80% de la nota dependerá de la evolución del alumno durante el curso reflejada en el cuaderno del profesor
Alcanzar una técnica de sonido adecuada.	Técnica de respiración. Control del aire en la emisión del sonido. Registro medio grave.		La interpretación pública de un programa de las características recogidas en los	El 20% restante dependerá del rendimiento del alumno en las audiciones del curso.

			<p>contenidos, en la que se refleje: La resolución correcta de aspectos técnicos y una intencionalidad estética y expresiva clara y eficaz.</p> <p>La participación satisfactoria en las audiciones trimestrales organizadas por el departamento de flauta de pico.</p> <p>También se valorará aspectos actitudinales como: compromiso reflejado en unos hábitos de estudio adecuados, interés en mejorar, esfuerzo, muestra de iniciativa, entusiasmo y dedicación, además de regularidad a lo largo del curso.</p>
Articular adecuadamente en las piezas y estudios interpretados.	Posición y movimiento de la lengua. La consonante T. Articulaciones sobre notas tenidas e intervalos simples: <i>portato</i> , <i>staccato</i> y <i>legato</i> .		
Afinar adecuadamente las obras de clase y las de conjunto.	Unisonos y octavas.		
Desarrollar la memoria y la improvisación.	Ejercicios de pregunta-respuesta sobre breves patrones melódico-rítmicos. Imitación, de memoria, de notas e intervalos previamente oídos.	Demostrar un mínimo de capacidad de improvisación y de memoria.	
Analizar las piezas interpretadas.	Frases que se repiten, lo igual y lo diferente, la frase musical.	Demostrar un conocimiento analítico básico de las piezas interpretadas.	
Desarrollar hábitos de estudio.	Tiempo de estudio, continuidad, objetivos del estudio y mecánica del mismo.	Demostrar regularidad en el estudio y que dicho estudio sea mínimamente útil.	
Interpretar leyendo piezas con la flauta soprano	Interpretación y repentización de piezas adecuadas al nivel.	Mostrar capacidad de lectura con la flauta soprano.	

Curso Segundo

1.- Técnica de sonido:

Trabajo del registro medio y grave.

2.- Técnica de afinación:

A solo. A dúo y trío: afinación de intervalos armónicos puros de octava, quinta y cuarta mediante el control de sonidos resultantes.

3.- Técnica de articulación:

Las consonantes T y T-R. Articulaciones diversas sobre notas tenidas e intervalos simples: *portato*, *staccato* y *legato*.

4.- Técnica de dedos:

Escalas mayores y menores (escala melódica) por grados conjuntos con diferentes articulaciones con un máximo de una alteración en el ámbito fa₁-re₃. El dedo pulgar y el agujero de cambio de octava.

5.- Lectura con las flautas contralto y soprano:

Interpretación y repentización de piezas adecuadas al nivel.

6.- Trinos:

Trinos con apoyatura en los que el batido se produzca combinando digitaciones estándar.

7.- Improvisación y memoria:

Ejercicio de pregunta-respuesta sobre patrones melódico-rítmicos de una o dos frases. Imitación, de memoria, de melodías de hasta seis notas previamente oídas.

8.- Análisis formal de las obras que se tocan

Análisis de frases: continuación del trabajo comenzado el curso anterior. Iniciación a los ritmos estereotipados de danza: *allemande*, *courante*, *sarabande*, *gavotte*, *gigue*, *menuet*, etc... Formas: ABA (*menuet*), ABACADA...(rondeau)

9.- Desarrollo de hábitos correctos y eficaces de estudio

Continuar con el trabajo del curso anterior, aumentando un cuarto de hora aproximadamente el tiempo diario dedicado al estudio (45 min. aprox.)

CUADRO DE EVALUACIÓN

OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN PORCENTAJE
Alcanzar una técnica de sonido adecuada.	Técnica de respiración. Control del aire en la emisión del sonido. Registro medio y grave.	Mostrar un correcto dominio de los aspectos técnicos del curso.	La interpretación pública de un programa de las características recogidas en los contenidos, en la que se refleje: La resolución correcta de aspectos técnicos y una intencionalidad estética y expresiva clara y eficaz.	El 80% de la nota dependerá de la evolución del alumno durante el curso. El 20% restante dependerá del rendimiento del alumno en las audiciones del curso.
Articular adecuadamente en las piezas y estudios interpretados.	Las consonantes T y T-R. Articulaciones diversas sobre notas tenidas e intervalos		La participación satisfactoria en las audiciones	

	simples: <i>portato</i> , <i>staccato</i> y <i>legato</i> .		trimestrales organizadas por el departamento de flauta de pico.
Desarrollar en el alumno la velocidad en la digitación.	Escalas mayores y menores (escala melódica) por grados conjuntos con diferentes articulaciones con un máximo de una alteración en el ámbito fa_1 - re_3 . El dedo pulgar y el agujero de cambio de octava.		Se valorará aspectos actitudinales como: compromiso reflejado en unos hábitos de estudio adecuados, interés en mejorar, esfuerzo, muestra de iniciativa, entusiasmo y dedicación, además de regularidad a lo largo del curso.
Afinar adecuadamente las obras de clase y las de conjunto.	Afinación a solo, a dúo y trío: afinación de intervalos armónicos puros de octava, quinta y cuarta mediante el control de sonidos resultantes.		Observación sistemática individual en clase. Se vigilará la evolución del alumno, el trabajo realizado en su estudio personal, el grado de maduración del programa y las incidencias que el profesor considere oportuno
Desarrollar la lectura con las flautas contralto y soprano.	Interpretación y repentización de piezas adecuadas al nivel con flauta soprano y contralto.	Mostrar capacidad de lectura de piezas con las flautas soprano y contralto.	
Iniciar al alumno en la ejecución de trinos.	Trinos con apoyatura en los que el batido se produzca combinando digitaciones estándar.	Interpretar con mínima pulcritud trinos en las piezas.	
Desarrollar la memoria y la improvisación.	Ejercicio de pregunta-respuesta sobre patrones melódico-rítmicos de una o dos frases. Imitación, de memoria, de melodías de hasta seis notas previamente oídas.	Demostrar una capacidad suficiente de improvisación y de memoria.	
Analizar las piezas interpretadas.	Frases que se repiten, lo igual y lo diferente, la frase musical.	Demostrar un conocimiento analítico básico de las piezas interpretadas.	
Desarrollar hábitos de estudio.	Tiempo de estudio, continuidad, objetivos del estudio y mecánica del mismo.	Demostrar regularidad en el estudio y que dicho estudio sea útil.	

Curso Tercero

1.- **Técnica de sonido:**

Registro agudo.

2.- **Técnica de afinación:**

A solo. A dúo, trío y cuarteto: afinación de intervalos armónicos puros de octava, quinta, cuarta y tercera mayor, mediante el control de sonidos resultantes. Introducción a las posiciones auxiliares. Afinación con un instrumento armónico (clave, guitarra, etc.): introducción.

3.- **Técnica de articulación:**

Continuación del trabajo con las consonantes T,T-R;. Articulaciones diversas sobre notas tenidas e intervalos simples: *portato*, *staccato* y *legato*. Diferentes matices con la consonante T.

4.- **Técnica de dedos:**

Escalas mayores y menores (escala melódica) por grados conjuntos con diferentes articulaciones con un máximo de una alteración en el ámbito fa_1-re_3 . El dedo pulgar y el agujero de cambio de octava.

5.- **Introducción práctica a los ornamentos llamados "esenciales" en la música del s. XVIII:**

Trinos, semitrinos, apoyaturas, mordentes, grupetos, etc. en todas las notas en el ámbito de fa_1-re_2 .

6.- **Lectura con las flautas tenor¹, soprano y contralto.**

Interpretación y repentización de piezas adecuadas al nivel.

7.- **Improvisación y memoria:**

Improvisación sobre patrones melódico-rítmicos y sobre cadencias. Pregunta-respuesta. Imitación, de memoria, de melodías previamente oídas.

8.- **Análisis formal de las obras que se tocan**

Análisis de frases y ritmos de danza: continuación del trabajo comenzado el curso anterior. Introducción al tema con variaciones. Estructura formal general de las dos diferentes sonatas del barroco tardío.

9.- **Desarrollo de hábitos correctos y eficaces de estudio**

Continuar con el trabajo del curso anterior, aumentando un cuarto de hora aproximadamente el tiempo diario dedicado al estudio (45 min. aprox.)

CUADRO DE EVALUACIÓN

OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN PORCENTAJE
Alcanzar una técnica de sonido adecuada.	Registro agudo.	Mostrar un correcto dominio de los aspectos técnicos del curso.	La interpretación pública de un programa de las características recogidas en los contenidos, en la que se refleje: La resolución correcta	El 80% de la nota dependerá de la evolución del alumno durante el curso. El 20% restante dependerá del rendimiento del

¹ Los alumnos que no puedan tocar la flauta tenor por tener la mano demasiado pequeña, no tendrán que hacerlo.

			de aspectos técnicos y una intencionalidad estética y expresiva clara y eficaz.	alumno en las audiciones del curso.
Articular adecuadamente en las piezas y estudios interpretados.	Continuación del trabajo con las consonantes T,T-R;. Articulaciones diversas sobre notas tenidas e intervalos simples: <i>portato</i> , <i>staccato</i> y <i>legato</i> . Diferentes matices con la consonante T.		La participación satisfactoria en las audiciones trimestrales organizadas por el departamento de flauta de pico.	
Afinar adecuadamente las obras de clase y las de conjunto.	Afinación a solo, a dúo, trío y cuarteto: afinación de intervalos armónicos puros de octava, quinta, cuarta y tercera mayor, mediante el control de sonidos resultantes. Introducción a las posiciones auxiliares. Afinación con un instrumento armónico (clave, guitarra, etc.): introducción.		Se valorarán aspectos actitudinales como: compromiso reflejado en unos hábitos de estudio adecuados, interés en mejorar, esfuerzo, muestra de iniciativa, entusiasmo y dedicación, además de regularidad a lo largo del curso.	
Desarrollar en el alumno la velocidad en la digitación.	Escalas mayores y menores (escala melódica) por grados conjuntos con diferentes articulaciones con un máximo de una alteración en el ámbito fa ₁ -re ₃ . El dedo pulgar y el agujero de cambio de octava.		Observación sistemática individual en clase. Se vigilará la evolución del alumno, el trabajo realizado en su estudio personal, el grado de maduración del programa y las incidencias que el profesor considere oportuno.	
Desarrollar la lectura con las flautas tenor, soprano y contralto.	Interpretación y repentización de piezas adecuadas al nivel.	Mostrar capacidad de lectura de piezas con las flautas soprano y contralto.		
Introducción práctica a los ornamentos llamados "esenciales" en la música del s. XVIII.	Trinos, semitrinos, apoyaturas, mordentes, grupetos, etc. en todas las notas en el ámbito de fa ₁ -re ₂ .	Interpretar con pulcritud trinos en las piezas.		
Desarrollar la memoria y la improvisación.	Improvisación sobre patrones melódico-rítmicos y sobre cadencias. Pregunta-respuesta. Imitación, de memoria, de melodías previamente oídas.	Demostrar una capacidad suficiente de improvisación y de memoria.		
Analizar las piezas interpretadas.	Canon, rondeau y forma AABB.	Demostrar un conocimiento		

		analítico básico de las piezas interpretadas.		
Desarrollar hábitos de estudio.	Tiempo de estudio, continuidad, objetivos del estudio y mecánica del mismo.	Demostrar regularidad en el estudio y que dicho estudio sea útil.		

Curso Cuarto

1.- Técnica de sonido:

Registro agudo. Timbre.

2.- Técnica afinación:

A solo. A dúo, trío y cuarteto: afinación de intervalos armónicos puros de octava, quinta, cuarta, tercera mayor y menor, mediante el control de sonidos resultantes. Posiciones auxiliares. Técnica de afinación con un instrumento armónico.

3.- Técnica de articulación:

Las consonantes T y T-R. Articulaciones diversas sobre notas tenidas e intervalos simples: *portato*, *staccato* y *legato*. Combinaciones varias de golpes de lengua simples y dobles con cambios de posiciones de dedos. El doble picado T-K, D-G y R-G, en *non legato* y *staccato*.

4.- Técnica de dedos:

Escalas mayores y menores (escala melódica) por grados conjuntos e intervalos de tercera con diferentes articulaciones en el ámbito de fa_1 - sol_3 con un máximo de tres alteraciones (evitando el $fa\#_3$). Arpeggios en el ámbito de fa_1 - sol_3 . Escala cromática. Técnica del pulgar: intervalos ligados y picados entre notas de los registros grave y agudo.

5.- Práctica de los ornamentos llamados "esenciales" en la música del s. XVIII:

Trinos, apoyaturas, mordentes, grupetos, etc. en todas las notas en el ámbito de fa_1 - re_2 .

6.- Lectura con las flautas bajo, soprano, contralto y tenor.

Interpretación y repentización de piezas adecuadas al nivel.

7.- Improvisación y memoria:

Improvisación sobre patrones melódico-rítmicos y cadencias. Improvisación sobre un bajo *ostinato*. Imitación, de memoria, de melodías previamente oídas.

8.- Análisis formal de las obras que se tocan

Análisis de frases, ritmos de danza, tema con variaciones y forma sonata: continuación del trabajo comenzado el curso anterior. Estudio formal de movimientos de sonatas barrocas del s.XVIII. Bajo continuo: conocimiento básico.

9.- Desarrollo de hábitos correctos y eficaces de estudio

Continuar con lo del curso anterior, aumentando un cuarto de hora aproximadamente el tiempo diario dedicado al estudio (1 h. aprox.)

CUADRO DE EVALUACIÓN

OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN PORCENTAJE
Alcanzar una técnica de sonido adecuada.	Registro agudo. Timbre.	Mostrar un correcto dominio de los aspectos técnicos del curso.	La interpretación pública de un programa de las características recogidas en los contenidos, en la que se refleje: La resolución correcta de aspectos técnicos y una intencionalidad	El 80% de la nota dependerá de la evolución del alumno durante el curso. El 20% restante dependerá del rendimiento del alumno en las audiciones del

			estética y expresiva clara y eficaz.	curso.
Articular adecuadamente en las piezas y estudios interpretados.	Las consonantes T y T-R. Articulaciones diversas sobre notas tenidas e intervalos simples: <i>portato</i> , <i>staccato</i> y <i>legato</i> . Combinaciones varias de golpes de lengua simples y dobles con cambios de posiciones de dedos. El doble picado T-K, D-G y R-G, en <i>non legato</i> y <i>staccato</i> .		La participación satisfactoria en las audiciones trimestrales organizadas por el departamento de flauta de pico.	
Afinar adecuadamente las obras de clase y las de conjunto.	A solo. A dúo, trío y cuarteto: afinación de intervalos armónicos puros de octava, quinta, cuarta, tercera mayor y menor, mediante el control de sonidos resultantes. Posiciones auxiliares. Técnica de afinación con un instrumento armónico.		Se valorarán aspectos actitudinales como: compromiso reflejado en unos hábitos de estudio adecuados, interés en mejorar, esfuerzo, muestra de iniciativa, entusiasmo y dedicación, además de regularidad a lo largo del curso.	
Desarrollar en el alumno la velocidad en la digitación.	Escalas mayores y menores (escala melódica) por grados conjuntos e intervalos de tercera con diferentes articulaciones en el ámbito de fa_1 - sol_3 con un máximo de tres alteraciones (evitando el $fa\#_3$). Arpeggios en el ámbito de fa_1 - sol_3 . Escala cromática. Técnica del pulgar: intervalos ligados y picados entre notas de los registros grave y agudo.		Observación sistemática individual en clase. Se vigilará la evolución del alumno, el trabajo realizado en su estudio personal, el grado de maduración del programa y las incidencias que el profesor considere oportuno	
Desarrollar la lectura con las flautas con las flautas bajo, soprano, contralto y tenor.	Interpretación y repentización de piezas adecuadas al nivel.	Mostrar capacidad de lectura de piezas con las flautas soprano y contralto.		
Introducción práctica a los ornamentos llamados "esenciales" en la música del s. XVIII.	Trinos, apoyaturas, mordentes, grupetos, etc, en todas las notas en el ámbito de fa_1 - re_2 .	Interpretar con pulcritud trinos en las piezas.		
Desarrollar la memoria y la improvisación.	Improvisación sobre patrones melódico-rítmicos y cadencias. Improvisación sobre un bajo <i>ostinato</i> . Imitación, de memoria, de melodías previamente oídas.	Demostrar una capacidad suficiente de improvisación y de memoria.		
Analizar las	La suite y sus diferentes	Demostrar un conocimiento		

piezas interpretadas.	formas de danza.	analítico básico de las piezas interpretadas.		
Desarrollar hábitos de estudio.	Tiempo de estudio, continuidad, objetivos del estudio y mecánica del mismo.	Demostrar regularidad en el estudio y que dicho estudio sea útil.		

VII. METODOLOGÍA

VII.1. Principios Metodológicos

El alumnado de estas enseñanzas es, en general, muy heterogéneo tanto en sus aptitudes musicales como en las motivaciones que le llevan a realizar estos estudios. Por tanto, lo más importante es que la programación sea lo suficientemente flexible como para adaptarse a cada alumno concreto. Afortunadamente, al ser las clases individuales, no existen grandes dificultades para llevar a cabo estas adaptaciones.

Por ello, el listado de repertorio es una mera sugerencia, y el profesor (o el propio alumno) irá seleccionando el repertorio más adecuado según el contexto del alumno.

Es básico en un currículo inminentemente práctico, potenciar la adquisición de técnicas de aprendizaje en el alumnado para alcanzar la máxima eficacia en su esfuerzo personal. Aprender a aprender es fundamental en el estudio de asignaturas como ésta, que requieren un importante trabajo personal y en el que se presentan dificultades y dudas que los alumnos deben saber solventar con una autonomía cada vez mayor.

VII.2. Atención a la Diversidad

Se entiende por atención a la diversidad el conjunto de actuaciones educativas dirigidas a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y de salud del alumnado. La propia naturaleza de la enseñanza instrumental en este nivel, a través de clases individuales y en grupos reducidos, ya garantiza a los alumnos/as una atención personalizada .

VIII. EVALUACIÓN

La evaluación de los procesos de aprendizaje del alumno será continua y global. Se llevará a cabo teniendo en cuenta los criterios de evaluación como referente fundamental para valorar el grado de adquisición de los objetivos establecidos para cada curso.

VIII.1. Criterios de Evaluación

Según la ORDEN de 25 de octubre de 2007, los criterios de evaluación de las especialidades instrumentales son:

1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.

Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.

2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.

Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.

Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.

4. Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.

Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del alumnado y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se le planteen en el estudio.

5. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.

Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumnado en la lectura a primera vista, así como su desenvolvura para abordar la improvisación en el instrumento, aplicando los conocimientos adquiridos.

6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.

Se trata de evaluar el conocimiento que el alumnado posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.

7. Interpretar de memoria obras del repertorio solístico, de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumnado posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.

8. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación, dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical, tanto como solista, como con clavecinista acompañante.

Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación solística y en conjunto dentro del respeto al texto.

9. Mostrar una autonomía, progresivamente mayor, en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.

Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumnado ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.

10. Presentar en público un programa adecuado a su nivel, demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.

VIII.2. Procedimientos de evaluación

- Observación y seguimiento del progreso del alumno en clase.
- Diálogo con el alumno para conocer su grado de comprensión sobre los aspectos técnicos y musicales trabajados.
- Realización de audiciones o conciertos en los que el alumno demuestre su capacidad interpretativa.
- Realización de controles trimestrales sobre la materia estudiada.
- Juntas de evaluación con el resto del profesorado del alumno.

VIII.3. Criterios de calificación

- Comprobar el grado de consecución de los objetivos, contenidos y contenidos mínimos programados para cada curso.
- Observar la actitud y el comportamiento del alumno.
- Controlar la asistencia a clase.
- Analizar la motivación del alumno y su participación en las actividades que se organicen desde el seminario de flauta de pico, el departamento de Música Antigua o el propio centro.
- Los porcentajes de calificación serán los siguientes:
 - 30% de la nota lo determina el trabajo en clase
 - 15% la actitud, comportamiento y asistencia

- 35% la audición
- 20% el control

En las enseñanzas profesionales de música, los resultados de la evaluación final se expresarán en calificaciones numéricas que utilizarán la escala de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco y negativas las inferiores a cinco.

VIII.4. Pérdida de la Evaluación Continua .

El alumno que falte a más del 25% de las clases del trimestre perderá el derecho a la evaluación continua

y tendrá la posibilidad de realizar una prueba para ser evaluado los días previos a la Junta de Evaluación.

El alumno será informado con suficiente antelación del tipo de examen que se le va a hacer así como de los contenidos del mismo. En dicha prueba el alumno/a deberá tocar las escalas, ejercicios de técnica, estudios y obras o movimientos programados para el trimestre. Las obras a interpretar serán elegidas por el profesor. La calificación obtenida en ese examen constituirá el 100% de la nota del trimestre.

VIII.5. Mínimos Exigibles

Los mínimos exigibles para promocionar están establecidos en los objetivos y en los contenidos mínimos de cada curso. Mediante los procedimientos anteriormente señalados y en función de los criterios de evaluación y calificación se comprobará si el alumno ha conseguido alcanzar dichos mínimos, requisito indispensable para obtener un resultado positivo en la evaluación.

VIII.6. Recuperación

Con el fin de facilitar al alumnado la recuperación de las asignaturas con evaluación negativa, se organizarán exámenes extraordinarios en el mes de septiembre. En el caso de sexto curso, dicha prueba se hará ante un tribunal y en ella, las obras que lo requieran, tendrán que interpretarse obligatoriamente con acompañamiento de clave o piano.

IX. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades complementarias contribuyen a desarrollar los objetivos y contenidos del currículo en

contextos no habituales. El hecho de trabajar fuera del aula, hace más atractivo el proceso de aprendizaje

y aumenta el interés del alumno por el mismo.

Dentro de este tipo de actividades se pueden destacar las siguientes:

- Realización de audiciones exclusivas de los alumnos de flauta de pico o conjuntas con el resto de alumnos del departamento de música Antigua, dentro o fuera del centro
 - Asistencia a conciertos o audiciones que revistan especial interés para los alumnos.
 - Organización de cursos impartidos por profesores especialistas en el instrumento o en el repertorio,
- con el fin de complementar la formación del alumno.
- Intercambios con alumnos de otros centros

X. OBRAS POR CURSOS**Curso primero****Métodos:**

- VARIOS AUTORES (S. XX), *Blokfluitfeest (I, II, III y IV)*. Ed. De Toorts
- VIDELA, M.A., *Método completo para tocar la flauta de pico contralto, Vol. I*. Ed. Ricordi
- GIESBERT, F.J.(S. XX), *Method for the Recorder in f*. Ed. Schott ED 4469
- VARIOS AUTORES, *Treble Recorder Pieces*. Ed. Schott 4248 A
- DINN, FREDA, *A Systematic Method for Treble Recorder*. Schott 10079
- JOAQUÍN HERNÁNDEZ, *Primeras escalas para grado elemental*

Estudios:

- KEUNING, H.(S. XX), *25 Etudes*. Ed. Harmonia Uitgave HU 2164
- KEUNING, H. (S. XX), *20 Etudes para flauta soprano*. Ed. Harmonia Uitgave HU 2161

Obras a solo:

- RENÉ CLEMENCIC, *Country Dances*. para flauta soprano. Ed. Universal UE 15 265
- *The Flute Master*. Ed. Schott ED 6605
- CARR R., *The Delightful Companion*. Ed. Schott OFB 16
- ANON., *Estampies y Danses Royales*. Ed. Zurfluh A-1185-7
- RUNGE. J. (Ant.), *Solobuch für Altblockflöte, Vol. II*. Ed. Schott ED 5241

Dúos y Tríos:

- BOISMORTIER, J.B., *Sechs leichte Duette* para dos flautas. Ed. Schott OFB 5 y 6
- CHÉDEVILLE, E.-PH., *Simphonies* para dos flautas. Ed. Schott OFB 123
- VARIOS AUTORES, *1er livre d'ensemble pour flûtes à bec* para grupos de 2 a 7 flautas. Ed. Heugel 32092

Curso segundo**Métodos:**

- VARIOS AUTORES (S. XX), *Blokfluitfeest (I, II, III y IV)*. Ed. De Toorts
- GIESBERT, F.J.(S. XX), *Method for the Recorder in f*. Ed. Schott ED 4469
- VARIOS AUTORES, *Treble Recorder Pieces*. Ed. Schott 4248 A
- ANON.- *77 Daily Exercise for the advancement of finger and tongue Dextresity*
- JOAQUÍN HERNÁNDEZ, *Primeras escalas para grado elemental*

Estudios:

- FRIEDRICH DER GROSSE (selecc. HOFFER-VON WINTERFELD), *40 Solfeggien*. Ed. Sikorski 318
- HÖFFER-VON WINTERFELD, L. (S. XX), *Zwölf Etüden für Altblockflöte*. Ed. Friedriche Hofmeister B128

Obras a solo:

- RUNGE, J. (Ant.), *Solobuch für Altblockflöte*, Vol. II. Ed. Schott ED 5241
- EYCK, J. VAN, *Der Fluyten-Lusthof* para flauta soprano. Ed. Amadeus BP 704-706, Ed. Schott OFB 25 (selecc.)
- VARIOS AUTORES, *Einzelstücke und Suiten (Suites de DEMOIVRE)*. Ed. Schott OFB 21
- *Preludes and Voluntaries*. Ed. Schott ED 10113

Dúos y Tríos:

- ANON: *airs à deux Chalumeux* para 2 flautas. Ed. Alamire POB 45 3990
- BOISMORTIER, J.B., *Sechs leichte Duette* para dos flautas. Ed. Schott OFB 5 y 6
- CHÉDEVILLE, E.-PH., *Simphonies* para dos flautas. Ed. Schott OFB 123
- FINGER, G., *Sonata* para tres flautas. Ed. Universal UE 14044 L
- GUERICKE, W., *Festliche musik und Deutsche Tänze* para 3 flautas. Ed. Schott 2703
- KODÁLY, Z. (s. XX), *Furulyamuzsika I a III* para tres flautas. Ed. Editio Musica Budapest Z 3334 (Trans.)
- PAISIBLE, J., *Sechs Duette* para dos flautas. Ed. Schott OFB 68 y 69
- RATHBERGER, V., *Kurzweilige Stücke* para 3 flautas. Ed. Schott R 2262

Flauta y b.c.:

- ANON., *Fünfleichte Suiten aus dem Barock* para flauta y b.c. Ed. Schott OFB 97
- KONINK, S. VAN, *Zwei leichte Sonaten* para flauta y b.c. Ed. Schott OFB 44 y 45
- VARIOS AUTORES, *The Division Flute* para flauta y b.c. Ed. Arte Tripharia (Facs.)

Curso tercero

Métodos:

- ANON.- *77 Daily Exercise for the advancement of finger and tongue Dextresity*
- BERNOLIN, R. (s. XX), *Ecole de flûte à bec. 700 exercices de gammes et arpèges*. Flauta contralto. Ed. Alphonse Leduc AL 25152
- BOEKE, K. (s. XX), *The Complete Articulator*. Ed. Schott ED 12261
- COLLETTE-OTTEN (s. XX), *Techniek voor Altblokfluit*, Vol. II. Ed. Broekmans & van Poppel 658

Estudios:

- FRIEDRICH DER GROSSE (selecc. HOFFER-VON WINTERFELD), *40 Solfeggien*. Ed. Sikorski 318
- HÖFFER-VON WINTERFELD, L. (s. XX), *Zwölf Etüden für Altblockflöte*. Ed. Friedriche Hofmeister B128
- DUSCHENES, MARIO, (s. XX), *Twelve Etudes* para flauta soprano. Ed. BER 1217
- FELKAMP, F.H., *12 Etudes* para flauta soprano. Ed. WYZ 356
- LINDE, H.M., *Neuzeitliche Übungsstücke für die Altblockflöte*. Ed. Schott ED 4797

Obras a solo:

- EYCK, J. VAN, *Der Fluyten-Lusthof* para flauta soprano. Ed. Amadeus BP 704-706, Ed. Schott OFB 25 (selecc.)
- VARIOS AUTORES, *Einzelstücke und Suiten (Suites de DEMOIVRE)*. Ed. Schott OFB 21
- *Preludes and Voluntaries*. Ed. Schott ED 10113

Dúos y Tríos:

- BRITTEN, B. (s. XX), *Alpine Suite* para dos flautas soprano y una alto. Ed. Boosey and Hawkes
- BYRD, W., *Fantasies and Grounds* para 3 flautas
- COOKE, A. (s. XX), *6 Duette* para flautas soprano y soprano.² Ed. Moeck 466
- CROFT, W., *6 Sonaten* para dos flautas. Ed. Bärenreiter HM 245
- FINGER, G., *Sonata* para tres flautas. Ed. Universal UE 14044 L
- GENZMER, H. (s. XX), *Tanzstücke*, vol. I y II para dos flautas. Ed. Schott OFB 34 y 129
- GENZMER, H. (s. XX), *Fünf Bagatellen* para 3 flautas. Ed. Moeck 230
- GUMPELZHAIMER, A., *Zwölf Kleine Fantasien* para 3 flautas. Ed. Schott 3914
- KODÁLY, Z. (s. XX), *Furulyamuzsika I a III* para tres flautas. Ed. Editio Musica Budapest Z 3334 (Trans.)
- MATTHESON, J., *8 Sonatas Op 1* para tres flautas. Ed. Nagel 506
- MATTHESON, J., *Dúos* para dos flautas. Ed. Nagel 505 y Ed. Schott OFB 1011
- MONTEVERDI, C., *Dreistimmige Canzonetten* para dos flautas soprano y una alto. Ed. Noetzel 3224
- PAISIBLE, J., *Sechs Duette* para dos flautas. Ed. Schott OFB 68 y 69
- RATHBERGER, V., *Kurzweilige Stücke* para 3 flautas. Ed. Schott R 2262
- VALENTINE, R., *4 Duette Op 6* para dos flautas. Ed. Schott OFB 112
- VARIOS AUTORES, *Trios of the 17th Century*. Ed. Musikverlag zum Pelikan, Zürich PE 862
- WILLAERT, A., *Four Trios* para 3 flautas. Ed. William E. Hettrick

Flauta y b.c.:

- A. VIVALDI, *Sonata en Fa M.* Ed. Schott 42 559
- A. VIVALDI, *Sonata en Re m.* Ed. Schott 42 745
- BONONCINI, G.B., *Divertimenti da camera* para flauta y b.c. Ed. Schott OFB 9 a 12
- CROFT, W., *Sonata en Sol M.* para flauta y b.c. Ed. Bärenreiter HM 208
- FINGER, G., *2 leichte Sonaten* para flauta y b.c. Ed. Schott OFB 27
- FISCHER, J., *Divertissement* para flauta y b.c. Ed. Schott OFB 29
- KONINK, S. VAN, *Zwei leichte Sonaten* para flauta y b.c. Ed. Schott OFB 44
- MARCELLO, B., *12 Sonatas* para flauta y b.c. Ed. S.P.E.S. (Facs.) y Ed. Bärenreiter HM 142
- RICCIO, J.B., *Canzonas* para flauta soprano y b.c.. Ed. London Pro Musica LPM CS1
- SELMA Y SALAVERDE, B. DE, *Die Tänze* para flauta soprano y b.c. Ed. Pelican 2030
- VALENTINE, R., *3 Sonatas* para flauta y b.c. Ed. S.P.E.S. SI 64 (Facs.), Ed. Nagels Archiv 149 y Ed. Schott OFB 111
- VARIOS AUTORES: WILLIAMS, W.; PARCHAM, A.; TOPHAM, W., *Sonaten alter engl. Meister I* para flauta y b.c. Ed. Bärenreiter HM 208
- VARIOS AUTORES: CROFT, W.; PURCELL, D.; VALENTINE, R., *Sonaten alter engl. Meister II* para flauta y b.c. Ed. Bärenreiter HM 209
- VARIOS AUTORES, *The Division Flute* para flauta y b.c. Ed. Arte Tripharia (Facs.)

Música de Cámara:

- BONONCINI, G.B., *7 Suiten Vol. I y II* para dos flautas y b.c. Ed. Schott OFB 13 y 14
- CORELLI, A., *Sonate II* para dos flautas y b.c. Ed. Moeck 1038
- SAMMARTINI, G., *Zwölf Sonaten* para dos flautas y b.c. Ed. Schott OFB 81 a 83

Cuartetos de flautas:

2. La mayor parte de las obras dedicadas a la flauta soprano pueden también ser interpretadas con la flauta tenor manteniendo la misma digitación y obteniendo como resultado una octava inferior.

- PHALÈSE, P., *Tänze des 16. Jahrhunderts*. Ed. Moeck 3601 y 3605
- PRAETORIUS, M., *Dances from Terpsichore*, Vols. I a VI. Ed. London Pro Musica DM 11 a 16
- SUSATO, T., *Danserye*. Ed. Schott ED 2435/36
- *The Schott Recorder Cons.-Anth., Fifteenth-Century Music*. Ed. Schott ED 12387
- *The Schott Recorder Cons.-Anth., French & Spanish Music*. Ed. Schott ED 12388
- *The Schott Recorder Cons.-Anth., Italian Music*. Ed. Schott ED 12389
- *The Schott Recorder Cons.-Anth., Dance Music*. Ed. Schott ED 12390
- *The Schott Recorder Cons.-Anth., German & Dutch Music*. Ed. Schott ED 12391
- *The Schott Recorder Cons.-Anth., English Music*. Ed. Schott ED 12392

Curso cuarto

Métodos:

- BERNOLIN, R. (s. XX), *Ecole de flûte à bec. 700 exercices de gammes et arpèges*. Flauta contralto. Ed. Alphonse Leduc AL 25152
- BOEKE, K. (s. XX), *The Complete Articulator*. Ed. Schott ED 12261
- COLLETTE-OTTEN (s. XX), *Techniek voor Altblokfluit*, Vol. II. Ed. Broekmans & van Poppel 658

Estudios:

- FRIEDRICH DER GROSSE (selecc. HOFFER-VON WINTERFELD), *40 Solfeggien*. Ed. Sikorski 318
- DUSCHENES, MARIO, (s. XX), *Twelve Etudes* para flauta soprano. Ed. BER 1217
- FELKAMP, F.H., *12 Etudes* para flauta soprano. Ed. WYZ 356
- LINDE, H.M., *Neuzeitliche Übungsstücke für die Altblockflöte*. Ed. Schott ED 4797

Obras a solo:

- EYCK, J. VAN, *Der Fluyten-Lusthof* para flauta soprano. Ed. Amadeus BP 704-706, Ed. Schott OFB 25 (selecc.)
- VARIOS AUTORES, *Einzelstücke und Suiten (Suites de DEMOIVRE)*. Ed. Schott OFB 21
- *Preludes and Voluntaries*. Ed. Schott ED 10113
- ARIOSTI, A., *Arien aus den Opern "Vespasian" and "Coriolanus"*. Ed. Moeck 542/543
- ORTIZ, D., *Recercadas a solo del Tratado de glosas sobre cláusulas y otros géneros de puntos en la música de violones, Roma 1553*. Ed. Bärenreiter 684 y Ed. Real Musical (Trans.)
- *Eight traditional Japanese pieces* para flauta tenor. Ed. Novello 12 0507 02
- LINDE, H.M. (s. XX), *Inventions for Alto Recorder*. Ed. Otto Heinrich Noetzel Verlag N31509

Dúos y Tríos:

- MORLEY, T., *Neun Fantasien*. Ed. Schott ED 11656 y Ed. Bärenreiter HM 136
- BRITTEN, B. (s. XX), *Alpine Suite* para dos flautas soprano y una alto. Ed. Boosey and Hawkes
- COOKE, A. (s. XX), *6 Duette* para flautas sopranino y soprano. Ed. Moeck 466
- CROFT, W., *6 Sonaten* para dos flautas. Ed. Bärenreiter HM 245
- FRESCOBALDI, G., *7 Canzonas* para dos flautas soprano o tenor y dos bajos. Ed. LPM GF 9
- GENZMER, H. (s. XX), *Tanzstücke*, vol. I y II para dos flautas. Ed. Schott OFB 34 y 129
- GENZMER, H. (s. XX), *Fünf Bagatellen* para 3 flautas. Ed. Moeck 230

- **HOLBORNE, A. y W.**, *Fantasien und "Short Aers"*. Ed. Musikverlag zun Pelikan Heft 28
- **HENRY VIII**, *Consorts in three parts* para tres flautas. Ed. Moeck 553
- **MATTHESON, J.**, *8 Sonatas Op 1* para tres flautas. Ed. Nagel 506
- **MATTHESON, J.**, *Dúos* para dos flautas. Ed. Nagel 505 y Ed. Schott OFB 1011
- **MONTEVERDI, C.**, *Dreistimmige Canzonetten* para dos flautas soprano y una alto. Ed. Noetzel 3224
- **OBRECHT, J.**, *Tandernaken* para tres flautas
- **TELEMANN, G.PH.**, *6 Duette Op 2*. Ed. Amadeus BP 2426 (Trans.)
- **VALENTINE, R.**, *4 Duette Op 6* para dos flautas. Ed. Schott OFB 112
- **WILLAERT, A.**, *Four Trios* para 3 flautas. Ed. William E. Hettrick

Flauta y bajo continuo:

- **BONONCINI, G.B.**, *Divertimenti da camera* para flauta y b.c. Ed. Schott OFB 9 a 12
- **A. VIVALDI**, *Sonata en Fa M.* Ed. Schott 42 559
- **A. VIVALDI**, *Sonata en Re m.* Ed. Schott 42 745
- **FINGER, G.**, *2 leichte Sonaten* para flauta y b.c. Ed. Schott OFB 27
- **FISCHER, J.**, *Divertissement* para flauta y b.c. Ed. Schott OFB 29
- **LOEILLET "DE GANT", J.B.**, *Sonatas Op 1 y 2*. Ed. Bärenreiter HM 43
- **LOEILLET "DE GANT", J.B.**, *36 Sonatas*. Ed. Minkof
- **MARCELLO, B.**, *Sonatas*. Ed.S.P.E.S. (Facs.), Ed. Bärenreiter HM 142, 151 y 152
- **PARCHAM, A.**, *Solo*. Ed. Bärenreiter HM 208
- **TELEMANN, G.PH.**, *Die kleine Kammermusik* para flauta soprano. Ed. Bärenreiter HM 47
- **VALENTINE, R.**, *3 Sonatas* para flauta y b.c. Ed. S.P.E.S. SI 64 (Facs.), Ed. Nagels Archiv 149 y Ed. Schott OFB 111
- **VARIOS AUTORES: WILLIAMS, W.; PARCHAM, A.; TOPHAM, W.**, *Sonaten alter engl. Meister I* para flauta y b.c. Ed. Bärenreiter HM 208
- **VARIOS AUTORES: CROFT, W.; PURCELL, D.; VALENTINE, R.**, *Sonaten alter engl. Meister II* para flauta y b.c. Ed. Bärenreiter HM 209
- **VARIOS AUTORES**, *The Division Flute* para flauta y b.c. Ed. Arte Tripharia (Facs.)

Música de Cámara:

- **BONONCINI, G.B.**, *7 Suiten Vol. I y II* para dos flautas y b.c. Ed. Schott OFB 13 y 14
- **HAENDEL, G.FR.**, *Trio en Fa M.* para dos flautas y b.c. Ed. Heinrichshofen 3122 y Ed. Bärenreiter HM 263
- **SAMMARTINI, G.**, *Zwölf Sonaten* para dos flautas y b.c. Ed. Schott OFB 81 a 83

Cuarteto de flautas:

- **ATTAINGNANT, P.**, *Pariser Tanzbuch*. Ed. Schott ED 3758/59
- **GENZMER, H.** (s. XX), *Quartettino*. Ed. Schott OFB 31
- **GERVAISE, C.**, *Livres de Danseries*. Ed. London Pro Musica AD3-6 y Ed. Moeck Zfs 11
- **LAWES, W.**, *Pavan and Two Ayres en Sol m.* a 4. Ed. Universal Edition 12648 L
- **LINDE, H.M.** (s. XX), *Quartett-Übung*. Ed. Schott 5262
- **SCHEIDT, S.**, *Spiel Musick*. Ed. Nagels Musikarchiv 179
- *The Schott Recorder Cons.-Anth., Fifteenth-Century Music*. Ed. Schott ED 12387
- *The Schott Recorder Cons.-Anth., French & Spanish Music*. Ed. Schott ED 12388
- *The Schott Recorder Cons.-Anth., Italian Music*. Ed. Schott ED 12389
- *The Schott Recorder Cons.-Anth., Dance Music*. Ed. Schott ED 12390
- *The Schott Recorder Cons.-Anth., German & Dutch Music*. Ed. Schott ED 12391
- *The Schott Recorder Cons.-Anth., English Music*. Ed. Schott ED 12392

**REAL CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA
MANUEL DE FALLA. CÁDIZ**

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA
DE FLAUTA DE PICO**

ENSEÑANZAS PROFESIONALES

CURSO 2016-2017

I. PREÁMBULO

Los estudios de flauta de pico se enmarca, en la enseñanza oficial de los Conservatorios Profesionales en España, dentro del departamento de música antigua. Hay dos niveles: enseñanzas elementales, que constan de cuatro años y enseñanzas profesionales que constan de seis años. Durante estos años, los alumnos recibirán en diferentes asignaturas, un aprendizaje encaminado a: lectura de partituras, comprensión de la música general, dominio de la flauta de pico y una comprensión más profunda de las obras para flauta de pico.

El objetivo más elevado es formar alumnos que realicen la prueba para los Conservatorios Superiores, aunque hay que saber adaptarse a los diferentes tipos de alumnado, ya que muchos no buscan ser profesionales, al ser ya son muy mayores o, simplemente, tener otro objetivo vital. En este caso, hay que establecer una formación adecuada a este tipo de alumnado que le colme en su justa medida sus ganas de aprender música. Este tipo de alumnado no se da en instrumentos muy solicitados como violín o piano; pero en otro tipo de instrumentos como flauta de pico sí que aparecen numerosos alumnos de corte *amateur*.

Para terminar, me gustaría señalar que lo más importante es tener una actitud inspiradora para los alumnos, donde se refleje el amor por la música y por la profesión. Sólo así, será fácil sacar alumnos que se dediquen de pleno a la música.

II. MARCO LEGAL

El Decreto 241/2007 de 4 de septiembre establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas profesionales de música en Andalucía. En éste se contempla el estudio de las especialidades instrumentales como “eje vertebrador del currículo”, y a su vez, se complementa con “la finalidad preparatoria de proporcionar una formación previa para acceder a los estudios de especialización de las enseñanzas superiores de música”.

III. CONSIDERACIONES GENERALES

- 1.- Las clases podrán ser individuales o colectivas, siendo imprescindible que, al menos una vez al mes, el alumno presente obras de cámara.
- 2.- Los alumnos realizarán en la medida de la posible, audiciones de las obras y estudios preparados durante las clases.
- 3.- Los alumnos conocerán mediante la audición de grabaciones fonográficas los registros más importantes del repertorio flautístico.
- 4.- El presente Programa propone una serie de obras entre las que el alumno, con ayuda del profesor, deberá elegir las que formarán sus programas de examen.

Los objetivos pedagógicos en los distintos Grados son los siguientes:

- En los Cursos de Grado Profesional se pretende que el alumno conozca teórica y prácticamente el repertorio más estándar del instrumento, tanto solístico como camerístico, así como el que tradicionalmente ha sido considerado circunstancial o inespecífico, pero que debe ampliar el

horizonte musical del futuro flautista introduciendo en su quehacer una actitud permanente de investigación y experimentación con el fin de dotar al instrumento de un *espacio* dentro de la música profesional que vaya reduciendo paulatinamente la situación de *ghetto* en la que actualmente se encuentra. Son éstos, por ejemplo, los repertorios como la música polifónica, medieval, la música para flauta y voz o con percusión o guitarra, la música de jazz, la música aleatoria, etc. También se encuentran entre los objetivos de este Grado el conocimiento de la historia y aspectos organológicos del instrumento.

La necesaria limitación numérica de las obras citadas en el presente programa deberá ser subsanada por el alumno mismo con la ayuda del profesor mediante la consulta de catálogos. En este momento (2003) el catálogo más completo de música para flauta de pico es:

Catálogo General
Música para flauta dulce
CLAUDE LETTERON
Ed. Zurfluh-Paris
ISBN 2-87750-056-X

Por otra parte, la clasificación por cursos de las obras musicales citadas en este Programa es puramente convencional, agrupando las piezas según un criterio de incremento de dificultad meramente relativo, ya que éste sólo concierne a algunos aspectos técnicos y musicales de cada una de ellas. Cada alumno deberá, por lo tanto, consultar con el profesor y elegir obras que pertenezcan -según el presente Programa- al curso que estudia o a otros contiguos de acuerdo a sus deseos y necesidades. Algunas de las obras citadas aparecen en varios cursos, ya que bien su interés musical, su dificultad o su extensión hacen insuficiente el tiempo de un curso para su dominio. La presentación bibliográfica es atípica en tanto en cuanto algunas de las obras citadas lo son en varias ediciones, por lo que, para no cargar en exceso las referencias, se citará únicamente el nombre del autor, título e instrumentación y nombre de la editorial con el número de la obra en el catálogo de la misma. Los títulos mantendrán el idioma original de la edición citada excepto en los casos en los que varias ediciones no coincidan en el título de la misma obra, en los cuales se pondrán éstos en español.

5.- En los exámenes, el alumno presentará por escrito, en forma de programa de mano, la relación completa de obras e intérpretes de su recital así como fotocopias de las partituras.

6.- Al finalizar el 6o curso, y con el fin de obtener el título, el alumno deberá preparar un recital público de al menos 45 min. de duración con obras de diferentes estilos, que será valorado por un tribunal compuesto por miembros del Departamento de Música Antigua.

IV. OBJETIVOS GENERALES Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS

En el artículo tercero del mencionado Decreto, se establecen los siguientes Objetivos Generales:

- a) Habitarse a escuchar música y establecer un concepto estético que le permita fundamentar y desarrollar los propios criterios interpretativos.
- b) Desarrollar la sensibilidad artística y el criterio estético como fuente de formación y enriquecimiento personal.
- c) Analizar y valorar la calidad de la música.
- d) Conocer los valores de la música y optar por los aspectos emanados de ella que sean más idóneos

para el desarrollo personal.

- e) Participar en actividades de animación musical y cultural que permitan vivir la experiencia de transmitir el goce de la música.
- f) Conocer y emplear con precisión el vocabulario específico relativo a los conceptos científicos de la música.
- g) Conocer y valorar el patrimonio musical como parte integrante del patrimonio histórico y cultural.
- h) Conocer y valorar el patrimonio musical de Andalucía y su contribución a la música española y universal.
- i) Promover en el alumnado los valores de la tolerancia, la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y la no discriminación.

Así mismo, en el Artículo 5, se detallan los siguientes Objetivos Específicos:

- a) Superar con dominio y capacidad artística los contenidos y objetivos planteados en las asignaturas que componen el currículo de la especialidad elegida.
- b) Conocer los elementos básicos de los lenguajes musicales, sus características, funciones y transformaciones en los distintos contextos históricos.
- c) Utilizar el “oído interno” como base de la afinación, de la audición armónica y de la interpretación musical.
- d) Formar una imagen ajustada de las posibilidades y características musicales de cada uno, tanto a nivel individual como en relación con el grupo, con la disposición necesaria para saber integrarse como un miembro más del mismo o para actuar como responsable del conjunto.
- e) Compartir vivencias musicales de grupo en el aula y fuera de ella que permitan enriquecer la relación afectiva con la música a través del canto y de la participación instrumental en grupo.
- f) Valorar el cuerpo y la mente para utilizar con seguridad la técnica y poder concentrarse en la audición e interpretación.
- g) Interrelacionar y aplicar los conocimientos adquiridos en todas las asignaturas que componen el currículo, en las vivencias y en las experiencias propias para conseguir una interpretación artística de calidad.
- h) Conocer y aplicar las técnicas del instrumento de acuerdo con las exigencias de las obras.
- i) Adquirir y demostrar los reflejos necesarios para resolver eventualidades que surjan en la interpretación.
- j) Cultivar la improvisación y la transposición como elementos inherentes a la creatividad musical.
- k) Interpretar, individualmente o dentro de la agrupación correspondiente, obras escritas en todos los lenguajes musicales, profundizando en el conocimiento de los diferentes estilos y épocas, así como en los recursos interpretativos de cada uno de ellos.
- l) Conocer, interpretar y valorar armónica, formal y estéticamente diferentes obras del repertorio musical andaluz o de inspiración andaluza.
- m) Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.

Los departamentos didácticos desarrollarán las programaciones didácticas correspondientes a los distintos cursos de las asignaturas, mediante la concreción de los objetivos, ordenación de los contenidos, establecimiento de la metodología y de los procedimientos y criterios de evaluación.

V. OBJETIVOS Y CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA DE FLAUTA DE PICO

Objetivos:

Según la ORDEN de 25 de octubre de 2007, por la que se desarrolla el currículo de las enseñanzas

profesionales de Música en Andalucía, las enseñanzas de flauta de pico tendrán como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las siguientes capacidades:

- a) Valorar la importancia del trabajo de investigación para interpretar adecuadamente la literatura del instrumento.
- b) Ornamentar cuando proceda las obras interpretadas de acuerdo con las características del estilo correspondiente.
- c) Aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: Digitación, articulación, fraseo, etc.
- d) Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria
- e) Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento
- f) Practicar la música de conjunto, integrándose en formaciones camerísticas de diversa configuración, e interpretar un repertorio solista que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de una dificultad adecuada a este nivel.

Contenidos:

- Estudio del repertorio para flauta solista, con y sin acompañamiento, y para conjunto de flautas.
- Desarrollo de la improvisación como premisa para la interpretación de glosas y cadencias solistas. Práctica de la ornamentación en los siglos XVI, XVII y XVIII.
- Estudio de los tratados antiguos sobre la técnica de la flauta de pico y sobre la interpretación de la música.
- Perfeccionamiento de toda la gama de articulaciones y modos de ataque.
- Estudio en profundidad del fraseo y su adecuación a los diferentes estilos.
- Profundización en la dinámica y la precisión en la realización de las diversas indicaciones que a ella se refieren, y el equilibrio de los niveles y calidades de sonido resultantes.
- Iniciación a la interpretación de la música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y efectos. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Práctica de la lectura a vista.
- Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.
- Práctica de conjunto.

VI. SECUENCIACIÓN POR CURSOS

Curso 1º

CONTENIDOS

1.- **Técnica de sonido:**

Vibrato. Registro agudo y sobreagudo. Timbre.

2.- **Técnica de afinación:**

A solo. A dúo, trío y cuarteto: afinación de intervalos armónicos puros de octava, quinta, cuarta, tercera mayor y menor, mediante el control de sonidos resultantes; posiciones auxiliares, *sforzando*, *crescendo-diminuendo*.

3.- Técnica de articulación:

Varias combinaciones de golpes de lengua simples y dobles con cambios de posiciones de dedos.

- BOEKE, K. (s. XX), *The Complete Articulator*. Ed. Schott ED 12261

4.- Técnica de dedos:

Escalas mayores y menores (escala melódica) por grados conjuntos e intervalos de tercera y cuarta con diferentes articulaciones en el ámbito de fa_1 - sol_3 con un máximo de cuatro alteraciones. Arpeggios en el ámbito de fa_1 - la_3 . Escala cromática.

Técnica del pulgar: intervalos ligados y picados entre notas de los registros grave y agudo.

- SEMINARIO DE FLAUTA DE PICO, *Escalas para plan 66*

- BERNOLIN, R. (s. XX), *Ecole de flûte à bec. 700 exercices de gammes et arpèges*. Flauta contralto. Ed. Alphonse Leduc AL 25152

- COLLETTE & OTTEN (s. XX), *Techniek voor Altblokfluit*. Ed. Broekmans & van Poppel 658

5.- Introducción a la lectura en clave de fa en cuarta línea:

Flauta bajo.

6.- Iniciación a la interpretación en cuarteto de flautas:¹

Flautas soprano, alto, tenor y bajo.

7.- Iniciación a la ornamentación libre de los siglos XVII y XVIII.

Ornamentación de fragmentos cortos. Patrones de ornamentación.

8.- Práctica de los ornamentos llamados "esenciales" en la música del s. XVIII:

Trinos, semitrinos, apoyaturas, mordentes, grupetos, etc.

CUADRO DE EVALUACIÓN

OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN PORCENTAJE
Alcanzar una técnica de sonido adecuada.	Registro agudo.	Mostrar un correcto dominio de los aspectos técnicos del curso.	La interpretación pública de un programa de las características recogidas en los contenidos, en la	El 80% de la nota dependerá de la evolución del alumno durante el curso.

¹. Se entenderá, normalmente, por "cuarteto de flautas" la agrupación formada por las flautas de pico soprano, alto, tenor y bajo. Existen, no obstante, innumerables excepciones a esta norma -ej. S-S-A-T- que sólo se indicarán cuando se trate de obras para cuatro flautas iguales -ej. T-T-T-T-. En todos los demás casos se seguirá indicando "cuarteto de flautas" aun cuando no se trate exactamente de la formación antes citada.

		que se refleje: La resolución correcta de aspectos técnicos y una intencionalidad estética y expresiva clara y eficaz.	El 20% restante dependerá del rendimiento del alumno en las audiciones del curso.
Articular adecuadamente en las piezas y estudios interpretados.	Continuación del trabajo con las consonantes T,T-R;. Articulaciones diversas sobre notas tenidas e intervalos simples: <i>portato, staccato y legato</i> . Diferentes matices con la consonante T.	La participación satisfactoria en las audiciones trimestrales organizadas por el departamento de flauta de pico.	
Afinar adecuadamente las obras de clase y las de conjunto.	Afinación a solo, a dúo, trío y cuarteto: afinación de intervalos armónicos puros de octava, quinta, cuarta y tercera mayor, mediante el control de sonidos resultantes. Introducción a las posiciones auxiliares. Afinación con un instrumento armónico (clave, guitarra, etc.): introducción.	Se valorarán aspectos actitudinales como: compromiso reflejado en unos hábitos de estudio adecuados, interés en mejorar, esfuerzo, muestra de iniciativa, entusiasmo y dedicación, además de regularidad a lo largo del curso.	
Desarrollar en el alumno la velocidad en la digitación.	Escalas mayores y menores (escala melódica) por grados conjuntos con diferentes articulaciones con un máximo de una alteración en el ámbito fa ₁ -re ₃ . El dedo pulgar y el agujero de cambio	Observación sistemática individual en clase. Se vigilará la evolución del alumno, el trabajo realizado en su estudio personal, el grado de maduración del programa y las	

	de octava.		incidencias que el profesor considere oportuno.
Desarrollar la lectura con las flautas tenor, soprano y contralto.	Interpretación y repentización de piezas adecuadas al nivel.	Mostrar capacidad de lectura de piezas con las flautas soprano y contralto.	
Introducción práctica a los ornamentos llamados "esenciales" en la música del s. XVIII.	Trinos, semitrinos, apoyaturas, mordentes, grupetos, etc. en todas las notas en el ámbito de fa ₁ -re ₂ .	Interpretar con pulcritud trinos en las piezas.	
Desarrollar la memoria y la improvisación.	Improvisación sobre patrones melódico-rítmicos y sobre cadencias. Pregunta-respuesta. Imitación, de memoria, de melodías previamente oídas.	Demostrar una capacidad suficiente de improvisación y de memoria.	
Analizar las piezas interpretadas.	Canon, rondeau y forma AABB.	Demostrar un conocimiento analítico básico de las piezas interpretadas.	
Desarrollar hábitos de estudio.	Tiempo de estudio, continuidad, objetivos del estudio y mecánica del mismo.	Demostrar regularidad en el estudio y que dicho estudio sea útil.	

Curso 2º**CONTENIDOS****1.- Técnica de sonido y afinación:**

A solo, dúo, trío, cuarteto y con instrumentos de temperamento igual.

2.- Técnica de articulación:

Combinaciones varias de golpes de lengua simples y dobles con cambios de posiciones de dedos.

- BOEKE, K. (s. XX), *The Complete Articulator*. Ed. Schott ED 12261

3.- Técnica de dedos:

Escalas mayores y menores (escala melódica) por grados conjuntos, terceras y cuartas con diferentes articulaciones en el ámbito de fa_1 - la_3 con un máximo de cinco alteraciones. Arpegios en el ámbito de fa_1 - do_4 . Escala cromática.

- SEMINARIO DE FLAUTA DE PICO, *Escalas para plan 66*

- BERNOLIN, R. (s. XX), *Ecole de flûte à bec. 700 exercices de gammes et arpèges*. Flauta contralto. Ed. Alphonse Leduc AL 25152

- COLLETTE & OTTEN (s. XX), *Techniek voor Altblokfluit*, Ed. Broekmans & van Poppel 658

4.- Introducción práctica al repertorio contemporáneo para flauta de pico:

Características específicas de escritura y técnicas de ejecución.

5.- Lectura en clave de fa en cuarta línea:

Flauta bajo.

6.- Práctica de la interpretación en cuarteto de flautas:²

Flautas soprano, alto, tenor y bajo.

7.- Ornamentación libre de los siglos XVII y XVIII.

Ornamentación de fragmentos cortos. Patrones de ornamentación.

CUADRO DE EVALUACIÓN

OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN PORCENTAJE
Alcanzar una técnica de	Técnica de sonido y	Mostrar un correcto	La interpretación pública de un	El 80% de la nota dependerá

² Se entenderá, normalmente, por "cuarteto de flautas" la agrupación formada por las flautas de pico soprano, alto, tenor y bajo. Existen, no obstante, innumerables excepciones a esta norma -ej. S-S-A-T- que sólo se indicarán cuando se trate de obras para cuatro flautas iguales -ej. T-T-T-T-. En todos los demás casos se seguirá indicando "cuarteto de flautas" aun cuando no se trate exactamente de la formación antes citada.

sonido y afinación adecuadas.	afinación adecuadas a solo, dúo, trío, cuarteto y con instrumentos de temperamento igual.	dominio de los aspectos técnicos del curso.	programa de las características recogidas en los contenidos, en la que se refleje: La resolución correcta de aspectos técnicos y una intencionalidad estética y expresiva clara y eficaz.	de la evolución del alumno durante el curso. El 20% restante dependerá del rendimiento del alumno en las audiciones del curso.	
Articular adecuadamente en las piezas y estudios interpretados.	Combinaciones varias de golpes de lengua simples y dobles con cambios de posiciones de dedos.				La participación satisfactoria en las audiciones trimestrales organizadas por el departamento de flauta de pico.
Afinar adecuadamente las obras de clase y las de conjunto.	Afinación a solo, a dúo, trío y cuarteto: afinación de intervalos armónicos puros de octava, quinta, cuarta y tercera mayor, mediante el control de sonidos resultantes. Introducción a las posiciones auxiliares. Afinación con un instrumento armónico (clave, guitarra, etc.): introducción.				Se valorarán aspectos actitudinales como: compromiso reflejado en unos hábitos de estudio adecuados, interés en mejorar, esfuerzo, muestra de iniciativa, entusiasmo y dedicación, además de regularidad a lo largo del curso.
Desarrollar en el alumno la velocidad en la digitación.	Escalas mayores y menores (escala melódica) por grados				Observación sistemática individual en clase. Se vigilará la evolución del alumno, el trabajo

	conjuntos, terceras y cuartas con diferentes articulaciones en el ámbito de fa ₁ -la ₃ con un máximo de cinco alteraciones. Arpeggios en el ámbito de fa ₁ -do ₄ .		realizado en su estudio personal, el grado de maduración del programa y las incidencias que el profesor considere oportuno.
Practicar la lectura en clave de fa en cuarta línea.	Práctica de la flauta bajo leyendo b.c. en sonatas para flauta.	Mostrar capacidad de lectura de piezas con la flauta bajo y aprendizaje de una correcta ejecución del b.c.	
Ornamentar libremente piezas de los siglos xvii y xviii.	Ornamentación de fragmentos cortos. Patrones de ornamentación.	Saber el sitio donde los ornamentos de cada época son más adecuados.	
Introducir al alumno en la práctica al repertorio contemporáneo para flauta de pico:	Características específicas de escritura y técnicas de ejecución de este repertorio.	Interpreta con corrección obras de vanguardia y de movimiento amateur adecuadas al nivel.	

Curso 3°**CONTENIDOS****1.- Técnica de sonido y afinación:**

A solo, dúo, trío, cuarteto y con instrumentos de temperamento igual.

2.- Técnica de articulación:

Combinaciones varias de golpes de lengua simples y dobles con cambios de posiciones de dedos.

- BOEKE, K. (s. XX), *The Complete Articulator*. Ed. Schott ED 12261

3.- Técnica de dedos:

Escalas mayores y menores (escala melódica) por grados conjuntos, terceras, cuartas y quintas con diferentes articulaciones en el ámbito de fa₁-la₃ con un máximo de cinco alteraciones. Arpeggios en el ámbito de fa₁-do₄.

Escala cromática.

- SEMINARIO DE FLAUTA DE PICO, *Escalas para plan 66*

- BERNOLIN, R. (s. XX), *Ecole de flûte à bec. 700 exercices de gammes et arpèges*. Flauta contralto. Ed. Alphonse Leduc AL 25152

- COLLETTE & OTTEN (s. XX), *Techniek voor Altblokfluit*, Ed. Broekmans & van Poppel 658

4.- Introducción a los estilos nacionales en los siglos XVII y XVIII.

- LINDE, H.M., *Pequeña guía para la ornamentación de la música de los siglos XVI-XVIII*, Ricordi, Buenos Aires, 1976

5.- Iniciación al transporte al intervalo de 3ª menor ascendente**CUADRO DE EVALUACIÓN**

OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN PORCENTAJE
Alcanzar una técnica de sonido y afinación adecuadas.	A solo, dúo, trío, cuarteto y con instrumentos de temperamento igual.	Mostrar un correcto dominio de los aspectos técnicos del curso.	La interpretación pública de un programa de las características recogidas en los contenidos, en la que se refleje: La resolución correcta de	El 80% de la nota dependerá de la evolución del alumno durante el curso. El 20% restante dependerá del rendimiento del

		aspectos técnicos y una intencionalidad estética y expresiva clara y eficaz.	alumno en las audiciones del curso.
Articular adecuadamente en las piezas y estudios interpretados.	Combinaciones varias de golpes de lengua simples y dobles con cambios de posiciones de dedos	La participación satisfactoria en las audiciones trimestrales organizadas por el departamento de flauta de pico.	
Afinar adecuadamente las obras de clase y las de conjunto.	Afinación a solo, a dúo, trío y cuarteto: afinación de intervalos armónicos puros de octava, quinta, cuarta y tercera mayor, mediante el control de sonidos resultantes. Introducción a las posiciones auxiliares. Afinación con un instrumento armónico (clave, guitarra, etc.): introducción.	Se valorarán aspectos actitudinales como: compromiso reflejado en unos hábitos de estudio adecuados, interés en mejorar, esfuerzo, muestra de iniciativa, entusiasmo y dedicación, además de regularidad a lo largo del curso.	
Desarrollar en el alumno la velocidad en la digitación.	Escalas mayores y menores (escala melódica) por grados conjuntos, terceras, cuartas y quintas con diferentes articulaciones en el ámbito de	Observación sistemática individual en clase. Se vigilará la evolución del alumno, el trabajo realizado en su estudio personal, el grado de maduración del programa y las incidencias que el profesor	

	fa ₁ -la ₃ con un máximo de cinco alteraciones. Arpeggios en el ámbito de fa ₁ -do ₄ . Escala cromática.		considere oportuno.	
Introducir al alumno en los estilos nacionales en los siglos xvii y xviii.	Lectura de tratados trabajando aspectos estilísticos de las piezas trabajadas.	Discernir los elementos estilísticos de cada época y país y saber interpretarlo.		
Iniciar al transporte al intervalo de 3ª menor ascendente.	Ejecución de piezas para traveso barroco con la partitura original del traveso.	Aprender el transporte de 3º m. sin transporte de la partitura.		

Curso 4º

CONTENIDOS

.- Método de flauta de pico:

- HAUWE, W. VAN, *The Modern Recorder Player I*. Ed. Schott ED 12150
- HAUWE, W. VAN, *The Modern Recorder Player II*. Ed. Schott ED 12170
- HAUWE, W. VAN, *The Modern Recorder Player III*. Ed. Schott ED 12161

1.- Técnica de afinación:

Desarrollo de lo aprendido en cursos anteriores.

2.- Técnica de articulación:

Desarrollo de lo aprendido en cursos anteriores.

3.- Ejercicios para el desarrollo general de la técnica:

Escalas mayores y menores (escala melódica) por grados conjuntos, terceras, cuartas y quintas con diferentes articulaciones en el ámbito de fa_1-si_3 , con un máximo de seis alteraciones. Arpeggios en un ámbito de fa_1-do_4 . Escala cromática.

- SEMINARIO DE FLAUTA DE PICO, *Escalas para plan 66*
- STAEPS, H.U. (S. XX), *Das tägliche Pensum*. Ed. Universal Edition 12614
- STAEPS, H.U. (S. XX), *Tonfiguren*. Ed. Universal Edition 14933
- WAECHTER, W. (S. XX), *Studien + Übungen*. Ed. Heinrichshofen Noetzel 3428

4.- Teoría y práctica de la música contemporánea para flauta de pico.

- HAUWE, W. VAN, *The Modern Recorder Player Vol. III*, Schott, London
- O'KELLY, E., *The Recorder Today*, Cambridge University Press, 1990
- VETTER, M., *Il flauto dolce ed acerbo*, Moeck, 1969

5.- Estilos nacionales en los siglos XVII y XVIII.

- BANG MATHER, B., *Interpretation of French Music from 1675-1755*, McGinnis & Marx Music Publishers, New York, 1973
- BANG MATHER, B., *Free Ornamentation in Woodwind Music 1700-1775*, McGinnis & Marx Music Publishers, New York, 1976
- HOTTETERRE, J., *Principios de la flauta travesera, de la flauta de pico y del oboe*, Paris, 1707. Trad. SEMA, Madrid, 1979
- LINDE, H.M., *Pequeña guía para la ornamentación de la música de los siglos XVI-XVIII*, Ricordi, Buenos Aires, 1976

6.- Intruducción a lateoría y práctica de glosas y disminuciones.

- VIDELA, M., *Ejemplos de Ornamentación del Renacimiento*, Ricordi Americana, Buenos Aires, 1976

CUADRO DE EVALUACIÓN

OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN PORCENTAJE
Alcanzar una técnica de sonido y afinación adecuadas.	Desarrollo de lo aprendido en cursos anteriores.	Mostrar un correcto dominio de los aspectos técnicos del curso.	La interpretación pública de un programa de las características recogidas en los contenidos, en la que se refleje: La resolución correcta de aspectos técnicos y una intencionalidad estética y expresiva clara y eficaz.	El 80% de la nota dependerá de la evolución del alumno durante el curso.
Articular adecuadamente en las piezas y estudios interpretados.	Desarrollo de lo aprendido en cursos anteriores.		La participación satisfactoria en las audiciones trimestrales organizadas por el departamento de flauta de pico.	El 20% restante dependerá del rendimiento del alumno en las audiciones del curso.
Desarrollar en el alumno la velocidad en la digitación.	Escalas mayores y menores (escala melódica) por grados conjuntos, terceras, cuartas y quintas con diferentes articulaciones en el ámbito de fa_1-si_3 con un máximo de seis alteraciones. Arpeggios en un ámbito de		Se valorarán aspectos actitudinales como: compromiso reflejado en unos hábitos de estudio adecuados, interés en mejorar, esfuerzo, muestra de iniciativa, entusiasmo y dedicación, además de regularidad a lo largo del curso.	

	fa ₁ -do ₄ . Escala cromática.		Observación sistemática individual en clase. Se vigilará la evolución del alumno, el trabajo realizado en su estudio personal, el grado de maduración del programa y las incidencias que el profesor considere oportuno.	
Profundizar en el repertorio contemporáneo para flauta de pico.	Interpretación de obras de vanguardia y realización de un mural sobre alguna, el cual explicará a sus compañeros.	Conocer la simbología de vanguardia y saber ejecutarla con corrección y convicción.	Se valorará el grado de implicación y el resultado final de los trabajos teóricos.	
Iniciar al alumno en la teoría y práctica de glosas y disminuciones.	Preparación de obras con glosas de época escritas.	Asimilar los diferentes aspectos teóricos de la técnica glosística del renacimiento.		

Curso 5º

CONTENIDOS

- Método de flauta de pico:

- HAUWE, W. VAN, *The Modern Recorder Player I*. Ed. Schott ED 12150
- HAUWE, W. VAN, *The Modern Recorder Player II*. Ed. Schott ED 12170
- HAUWE, W. VAN, *The Modern Recorder Player III*. Ed. Schott ED 12161

1.- Técnica de afinación:

Desarrollo de lo aprendido en cursos anteriores.

2.- Técnica de articulación:

Desarrollo de lo aprendido en cursos anteriores.

3.- Ejercicios para el desarrollo general de la técnica:

Escalas mayores y menores (escala melódica) por grados conjuntos, terceras, cuartas, quintas y sextas con diferentes articulaciones en el ámbito de fa₁-si₃, con un máximo de seis alteraciones. Arpeggios en un ámbito de fa₁-do₄. Escala cromática.

- SEMINARIO DE FLAUTA DE PICO, *Escalas para plan 66*
- COLLETTE & OTTEN (S. XX), *Techniek voor Altblokfluit*, Ed. Broekmans & van Poppel 658
- STAEPS, H.U. (S. XX), *Das tägliche Pensum*. Ed. Universal Edition 12614
- STAEPS, H.U. (S. XX), *Tonfiguren*. Ed. Universal Edition 14933
- WAECHTER, W. (S. XX), *Studien + Übungen*. Ed. Heinrichshofen Noetzel 3428

4.- Teoría y práctica de la música contemporánea para flauta de pico.

- HAUWE, W. VAN, *The Modern Recorder Player Vol. III*, Schott, London
- O'KELLY, E., *The Recorder Today*, Cambridge University Press, 1990
- VETTER, M., *Il flauto dolce ed acerbo*, Moeck, 1969

5.- Teoría y práctica de glosas y disminuciones.

- ORTIZ, D., *Tratado de glosas sobre cláusulas y otros géneros de puntos en la música de violones, Roma 1553*, Bärenreiter 684
- VIDELA, M., *Ejemplos de Ornamentación del Renacimiento*, Ricordi Americana, Buenos Aires, 1976

6.- Introducción a la historia y al repertorio de la flauta de pico.

- HUNT, E., *The Recorder and its Music*, Eulenburg Books, London 1962/76
- LINDE, H.M., *The Recorder Player's Handbook*, Schott ED 12322, Londres 1991

CUADRO DE EVALUACIÓN

OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN PORCENTAJE
Alcanzar una técnica de sonido y afinación adecuadas.	Desarrollo de lo aprendido en cursos anteriores.	Mostrar un correcto dominio de los aspectos técnicos del curso.	La interpretación pública de un programa de las características recogidas en los contenidos, en la que se refleje: La resolución correcta de aspectos técnicos y una intencionalidad estética y expresiva clara y eficaz.	El 80% de la nota dependerá de la evolución del alumno durante el curso.
Articular adecuadamente en las piezas y estudios interpretados.	Desarrollo de lo aprendido en cursos anteriores.		La participación satisfactoria en las audiciones trimestrales organizadas por el departamento de flauta de pico.	El 20% restante dependerá del rendimiento del alumno en las audiciones del curso.
Desarrollar en el alumno la velocidad en la digitación.	Escalas mayores y menores (escala melódica) por grados conjuntos, terceras, cuartas, quintas y sextas con diferentes articulaciones en el ámbito de fa ₁ -si ₃ , con un máximo de seis alteraciones. Arpeggios en un ámbito de fa ₁ -do ₄ . Escala cromática.		Se valorarán aspectos actitudinales como: compromiso reflejado en unos hábitos de estudio adecuados, interés en mejorar, esfuerzo, muestra de iniciativa, entusiasmo y dedicación, además de regularidad a lo largo del curso. Observación sistemática individual en clase. Se vigilará	

			la evolución del alumno, el trabajo realizado en su estudio personal, el grado de maduración del programa y las incidencias que el profesor considere oportuno.
Profundizar en el repertorio contemporáneo para flauta de pico.	Interpretación de obras de vanguardia y realización de un mural sobre alguna, el cual explicará a sus compañeros.	Conocer la simbología de vanguardia y saber ejecutarla con corrección y convicción.	Se valorará el grado de implicación y el resultado final de los trabajos teóricos.
Escribir correctamente glosas (disminuciones) sobre alguna pieza de la época.	Preparación de obras con glosas de época escritas y preparación de glosas por parte del alumno.	Asimilar los diferentes aspectos teóricos de la técnica glosística del renacimiento y plasmarlos en la escritura de glosas.	
Introducir al alumno en la historia y el repertorio de la flauta de pico.	Lectura y preparación de un mural sobre algún tema escogido por el profesor, el cual será expuesto a los compañeros.	Interesarse por la historia de la flauta de pico y su repertorio.	

Curso 6º**CONTENIDOS****1.- Ejercicios técnicos:**

Escalas mayores y menores (escala melódica) por grados conjuntos, terceras, cuartas, quintas y sextas con diferentes articulaciones en el ámbito de fa₁-si₃, con un máximo de seis alteraciones. Arpeggios en un ámbito de fa₁-re₄. Escala cromática.

- SEMINARIO DE FLAUTA DE PICO, *Escalas para plan 66*
- STAEPF, H.U. (S. XX), *Tonfiguren*. Ed. Universal Edition 14933
- WAECHTER, W. (S. XX), *Studien + Übungen*. Ed. Heinrichshofen Noetzel 3428
- WAECHTER, W. (S. XX), *Neue Technische Übungen*. Ed. Heinrichshofen Noetzel 3534

2.- Teoría y práctica de glosas y disminuciones.

- GANASSI, S., *La Fontegara*, Robert Lienau, Berlin
- ORTIZ, D., *Tratado de glosas sobre cláusulas y otros géneros de puntos en la música de violones, Roma 1553*, Bärenreiter 684
- VIDELA, M., *Ejemplos de Ornamentación del Renacimiento*, Ricordi Americana, Buenos Aires, 1976

3.-Historia y repertorio de la flauta de pico.

- HUNT, E., *The Recorder and its Music*, Eulenburg Books, Londres 1962/76
- LINDE, H.M., *The Recorder Player's Handbook*, Schott ED 12322, Londres 1991
- O'KELLY, E., *The Recorder Today*, Cambridge University Press, 1990
- VARIOS AUTORES, *The Cambridge Companion to the Recorder*, Cambridge University Press, 1995

CUADRO DE EVALUACIÓN

OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN PORCENTAJE
Alcanzar una técnica de sonido y afinación adecuadas.	Desarrollo de lo aprendido en cursos anteriores.	Mostrar un correcto dominio de los aspectos técnicos del curso.	La interpretación pública de un programa de las características recogidas en los contenidos, en la que se refleje: La resolución correcta de aspectos técnicos y una	El 80% de la nota dependerá de la evolución del alumno durante el curso.

			intencionalidad estética y expresiva clara y eficaz.	
Articular adecuadamente en las piezas y estudios interpretados.	Desarrollo de lo aprendido en cursos anteriores.		La participación satisfactoria en las audiciones trimestrales organizadas por el departamento de flauta de pico.	El 20% restante dependerá del rendimiento del alumno en las audiciones del curso.
Desarrollar en el alumno la velocidad en la digitación.	Escalas mayores y menores (escala melódica) por grados conjuntos, terceras, cuartas, quintas y sextas con diferentes articulaciones en el ámbito de fa ₁ -si ₃ , con un máximo de seis alteraciones. Arpegios en un ámbito de fa ₁ -re ₄ . Escala cromática.		Se valorarán aspectos actitudinales como: compromiso reflejado en unos hábitos de estudio adecuados, interés en mejorar, esfuerzo, muestra de iniciativa, entusiasmo y dedicación, además de regularidad a lo largo del curso. Observación sistemática individual en clase. Se vigilará la evolución del alumno, el trabajo realizado en su estudio personal, el grado de maduración del programa y las incidencias que el profesor considere oportuno.	
Profundizar en el repertorio contemporáneo para flauta de pico.	Interpretación de obras de vanguardia y realización de un mural sobre	Conocer la simbología de vanguardia y saber ejecutarla con corrección	Se valorará el grado de implicación y el resultado final de	

	alguna, el cual explicará a sus compañeros.	y convicción.	los trabajos teóricos.
Escribir correctamente glosas (disminuciones) sobre alguna pieza de la época.	Preparación de obras con glosas de época escritas y preparación de glosas por parte del alumno.	Asimilar los diferentes aspectos teóricos de la técnica glosística del renacimiento y plasmarlos en la escritura de glosas.	
Introducir al alumno en la historia y el repertorio de la flauta de pico.	Lectura y preparación de un nural sobre algún tema escogido por el profesor, el cual será expuesto a los compañeros.	Interesarse por la historia de la flauta de pico y su repertorio.	

VII. METODOLOGÍA

VII. 1. Principios Metodológicos

El alumnado de estas enseñanzas es, en general, muy heterogéneo tanto en sus aptitudes musicales como

en las motivaciones que le llevan a realizar estos estudios. Por tanto, lo más importante es que la programación sea lo suficientemente flexible como para adaptarse a cada alumno concreto.

Afortunadamente, al ser las clases individuales, no existen grandes dificultades para llevar a cabo estas adaptaciones.

Por ello, el listado de repertorio es una mera sugerencia, y el profesor (o el propio alumno) irá seleccionando el repertorio más adecuado según el contexto del alumno.

Es básico en un currículo inminentemente práctico, potenciar la adquisición de técnicas de aprendizaje

en el alumnado para alcanzar la máxima eficacia en su esfuerzo personal. Aprender a aprender es fundamental en el estudio de asignaturas como ésta, que requieren un importante trabajo personal y en

el que se presentan dificultades y dudas que los alumnos deben saber solventar con una autonomía cada

vez mayor.

VII.2. Atención a la Diversidad

Se entiende por atención a la diversidad el conjunto de actuaciones educativas dirigidas a dar respuesta a

las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y de salud del alumnado. La propia naturaleza de la enseñanza instrumental en este nivel, a través de clases individuales y en grupos reducidos, ya garantiza a los alumnos/as una atención personalizada.

VIII. EVALUACIÓN

La evaluación de los procesos de aprendizaje del alumno será continua y global. Se llevará a cabo teniendo en cuenta los criterios de evaluación como referente fundamental para valorar el grado de adquisición de los objetivos establecidos para cada curso.

VIII.1. Criterios de Evaluación

Según la ORDEN de 25 de octubre de 2007, los criterios de evaluación de las especialidades instrumentales son:

1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.

Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.

2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.

Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.

Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.

4. Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.

Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del alumnado y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se le planteen en el estudio.

5. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.

Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumnado en la lectura a primera vista, así como su desenvolvimiento para abordar la improvisación en el instrumento, aplicando los conocimientos adquiridos.

6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.

Se trata de evaluar el conocimiento que el alumnado posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.

7. Interpretar de memoria obras del repertorio a solo, de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumnado posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.

8. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación, dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical, tanto como solista, como con clavecinista acompañante.

Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación a solo y en conjunto dentro del respeto al texto.

9. Mostrar una autonomía, progresivamente mayor, en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.

Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumnado ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.

10. Presentar en público un programa adecuado a su nivel, demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de auto control y grado de madurez de su personalidad artística.

VIII.1. Procedimientos de evaluación

- Observación y seguimiento del progreso del alumno en clase.
- Diálogo con el alumno para conocer su grado de comprensión sobre los aspectos técnicos y musicales trabajados.
- Realización de audiciones o conciertos en los que el alumno demuestre su capacidad interpretativa.
- Realización de controles trimestrales sobre la materia estudiada.
- Juntas de evaluación con el resto del profesorado del alumno.

VIII.2. Criterios de calificación

- Comprobar el grado de consecución de los objetivos, contenidos y contenidos mínimos programados para cada curso.
- Observar la actitud y el comportamiento del alumno.
- Controlar la asistencia a clase.
- Analizar la motivación del alumno y su participación en las actividades que se organicen desde el seminario de flauta de pico, el departamento de Música Antigua o el propio centro.
- Los porcentajes de calificación serán los siguientes:
 - 30% de la nota lo determina el trabajo en clase
 - 15% la actitud, comportamiento y asistencia
 - 35% la audición
 - 20% el control

En las enseñanzas profesionales de música, los resultados de la evaluación final se expresarán en calificaciones numéricas que utilizarán la escala de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco y negativas las inferiores a cinco.

VIII.3. Pérdida de la Evaluación Continua

El alumno que falte a más del 25% de las clases del trimestre perderá el derecho a la evaluación continua y tendrá la posibilidad de realizar una prueba para ser evaluado los días previos a la Junta de Evaluación.

El alumno será informado con suficiente antelación del tipo de examen que se le va a hacer así como de los contenidos del mismo.

En dicha prueba el alumno/a deberá tocar las escalas, ejercicios de técnica, estudios y obras o movimientos programados para el trimestre. Las obras a interpretar serán elegidas por el profesor. La calificación obtenida en ese examen constituirá el 100% de la nota del trimestre.

VIII.5. Mínimos Exigibles

Los mínimos exigibles para promocionar están establecidos en los objetivos y en los contenidos mínimos de cada curso. Mediante los procedimientos anteriormente señalados y en función de los criterios de evaluación y calificación se comprobará si el alumno ha conseguido alcanzar dichos mínimos, requisito indispensable para obtener un resultado positivo en la evaluación.

VIII.6. Recuperación

Con el fin de facilitar al alumnado la recuperación de las asignaturas con evaluación negativa, se

organizarán exámenes extraordinarios en el mes de septiembre. En el caso de sexto curso, dicha prueba se hará ante un tribunal y en ella, las obras que lo requieran, tendrán que interpretarse obligatoriamente con acompañamiento de clave o piano.

IX. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades complementarias contribuyen a desarrollar los objetivos y contenidos del currículo en contextos no habituales. El hecho de trabajar fuera del aula, hace más atractivo el proceso de aprendizaje y aumenta el interés del alumno por el mismo.

Dentro de este tipo de actividades se pueden destacar las siguientes:

- Realización de audiciones exclusivas de los alumnos de flauta de pico o conjuntas con el resto de alumnos del departamento de música Antigua, dentro o fuera del centro
- Asistencia a conciertos o audiciones que revistan especial interés para los alumnos.
- Organización de cursos impartidos por profesores especialistas en el instrumento o en el repertorio,

con el fin de complementar la formación del alumno.

Intercambios con alumnos de otros centros

X. REPERTORIO SUGERIDO

X.1. Curso primero

.- Estudios:

- DUSCHENES, M. (s. XX), *Twelve Etudes* para flauta soprano. Ed. Berandol BER 1217
- HOFFER-VON WINTERFELD, L., *40 Solfeggien*. Ed. Sikorski SI 318
- HÖFFER-VON WINTERFELD, L. (s. XX), *Zwölf Etüden für Altblockflöte*. Ed. Friedrich Hofmeister B 128
- LINDE, H.M. (s. XX), *Neuzeitliche Übungsstücke*. Ed. Schott 4797

.- Obras:

Solos:

- COOKE, A. (s. XX), *Inventionen*. Ed. Moeck 498
- DEMOIVRE, D., *Einzelstücke und Suiten*. Ed. Schott OFB 21
- EYCK, J. VAN, *Der Fluyten-Lusthof* para flauta soprano. Ed. Amadeus BP 704-706, Ed. Schott OFB 25 (selecc.) y Ed. XYZ 1013, 799, 807
- GIESBERT, F.J., *Schule für die Altblockflöte* (selección de solos barrocos al final del método). Ed. Schott ED 2562
- HÄNDEL, G.FR., *Stay Shepherd Stay*. Ed. Moeck 2530
- LINDE, H.M. (s. XX), *Inventions for Alto Recorder*. Ed. Otto Heinrich Noetzel Verlag N31509
- ORTIZ, D., Recercadas a solo del *Tratado de glosas sobre cláusulas y otros géneros de puntos en la música de violones, Roma 1553*. Ed. Bärenreiter 684 y Ed. Real Musical

Dúos de flautas:

- CROFT, W., *6 Sonaten* para dos flautas. Ed. Bärenreiter HM 245
- MATTHESON, J., *Vier Sonaten* para dos flautas. Ed. Nagel 505
- MORLEY, T., *Neun Fantasien*. Ed. Schott ED 11656 y Ed. Bärenreiter HM 136
- STAEPS, H.U. (s. XX), *Reihe kleiner Duette*. Ed. Schott OFB 94

- TELEMANN, G.PH., *6 Duette Op 2*. Ed. Amadeus BP 2426 (Trans.)

Flauta y bajo continuo:

- DIEUPART, FR., *Sonatas*. Ed. Schott ED 10958 y 11442 a 11446
- FINGER, G., *Sonata en Do m. op. 3 n1 2*. Ed. Nova
- HAENDEL, G.FR., *Sonatas en Sol m. y Fa M*. Ed. S.P.E.S. MMR 3 (Fac.) y Ed. Schott OFB 41 etc.
- LOEILLET "DE GANT", J.B., *Sonatas Op 1 y 2*. Ed. Bärenreiter HM 43
- LOEILLET "DE GANT", J.B., *36 Sonatas*. Ed. Minkof
- MANCINI, F., *6 Sonaten*. Ed. Noetzel 3553 a 3555
- MARCELLO, B., *Sonatas*. Ed. S.P.E.S., Ed. Bärenreiter HM 142, 151 y 152 y Ed. Schott OFB 63, 64 y 1000
- PARCHAM, A., *Solo*. Ed. Bärenreiter HM 208 y Ed. Oxford University Press 357985 5
- PEPUSCH, J.CH., *Sechs Sonaten*. Ed. Schott OFB 72/73
- TELEMANN, G.PH., *Die kleine Kammermusik* para flauta soprano. Ed. Bärenreiter HM 47 y Ed. J.M. Fouzeau CD 3383 (Fac.)

Música de cámara:

- BACH, J.S., *22 Chorale Preludes*, para tres flautas, Bd. 1. Ed. Schott ED 11495
- BRITTEN, B. (s. XX), *Alpine Suite* para una flauta soprano y dos altos. Ed. Boosey and Hawkes
- FRESCOBALDI, G., *7 Canzonas* para dos flautas soprano o tenor y dos bajos. Ed. LPM GF 9
- HAENDEL, G.FR., *Trio en Fa M*. para dos flautas y b.c. Ed. Heinrichshofen 3122 y Ed. Bärenreiter HM 263
- HILTON, J., *Preludio und 5 Fantasien* para dos flautas soprano y b.c. Ed. Heinrichshofen 1022
- MATTHESON, J., *8 Sonatas Op 1* para tres flautas. Ed. Nagel 506
- SAMMARTINI, G., *Zwölf Sonaten* para dos flautas y b.c. Ed. Schott OFB 81 a 83
- STOCKMEIER, W. (s. XX), *Sonatine* para flauta y piano. Ed. Schott OFB 96
- TELEMANN, G.PH., *Triosonatas* para flauta, oboe y b.c. Ed. Bärenreiter HM 25, 194 y 195 y Ed. CD Facsimiles C.2 (Fac.)
- TELEMANN, G.PH., *Triosonatas* para flauta, violín y b.c. Ed. Schott OFB 102, 105, 108 y 109 y Ed. Amadeus BP AA 13, 2440, 2580, 2415, 2483, 2416 y JM 414

Cuartetos de flautas:

- ATTAINGNANT, P., *Pariser Tanzbuch*. Ed. Schott ED 3758/59
- GERVAISE, C., *Livres de Danseries*. Ed. London Pro Musica AD3-6 y Ed. Moeck ZfS 11
- HECHLER, I., *Quartett-Buch* (danzas del Renacimiento). Ed. Moeck, 2073
- LINDE, H.M. (s. XX), *Quartett-Übung*. Ed. Schott 5262
- *The Schott Recorder Cons.-Anth., Fifteenth-Century Music*. Ed. Schott ED 12387
- *The Schott Recorder Cons.-Anth., French & Spanish Music*. Ed. Schott ED 12388
- *The Schott Recorder Cons.-Anth., Italian Music*. Ed. Schott ED 12389
- *The Schott Recorder Cons.-Anth., Dance Music*. Ed. Schott ED 12390
- *The Schott Recorder Cons.-Anth., German & Dutch Music*. Ed. Schott ED 12391
- *The Schott Recorder Cons.-Anth., English Music*. Ed. Schott ED 12392
- SUSATO, T., *Danserye*, vol. I y II. Ed. Schott ED 2435-36

X.2. Curso segundo

.- Estudios:

- COLLETE, J. (s. XX), *12 melodische Übungsstücke für Sopranblockflöte*. Ed. Universal Edition 12643L
- DUSCHENES, M. (s. XX), *Twelve Etudes* para flauta soprano. Ed. Berandol BER 1217
- FELTKAMP, J.H. (s. XX), *12 Etudes* para flauta soprano. Ed. X.Y.Z. 365
- HOFFER-VON WINTERFELD, L., *40 Solfeggien*. Ed. Sikorski SI 318
- HÖFFER-VON WINTERFELD, L. (s. XX), *Zwölf Etüden für Altblockflöte*. Ed. Friedrich Hofmeister B 128
- LINDE, H.M. (s. XX), *Neuzeitliche Übungsstücke*. Ed. Schott 4797
- MARTÍN, M. (s. XX), *Seis estudios avanzados*. Ed. Unión Musical Española 22079

.- Obras:

Solos:

- ALEMÁN, E. (s. XX), *Tropi-Danza* para flauta de pico soprano. Ed. Barry 1019
- EYCK, J. VAN., *Der Fluyten-Lusthof* para flauta soprano. Ed. Amadeus BP 704-706
- HÄNDEL, G.FR., *Arien aus Opern*. Ed. Moeck 566/567
- HÄNDEL, G.FR., *Stay Shepherd Stay*. Ed. Moeck 2530
- LINDE, H.M. (s. XX), *4 Capricen*. Ed. Heinrichshofen 10/009
- QUANTZ, J.J., *Caprices and fantasias*. Ed. Schott ED 12148 (Trans.)
- VARIOS AUTORES, *Etudes Concertantes*. Ed. Alphonse Leduc AL 25674 (Trans.)

Flauta y bajo continuo:

- BARSANTI, F., *Solos for a flute*. Ed. S.P.E.S SI 75 (Facs.) y Ed. Amadeus BP 2065-66
- BELLINZANI, P.B., *12 Sonatas Op III*. Ed. Musica Budapest Z 13265/12792 y Ed. SPES SI 6
- DIEUPART, FR., *Sonata n1 2 en La m.*. Ed. Schott ED 10958
- FRESCOBALDI, G., *Canzonas* para flauta soprano o tenor. Ed. Doblinger DM 87 y Ed. S.P.E.S. SI 42 (Facs.)
- HAENDEL, G.FR., *Sonatas* para flauta y guitarra. Ed. Doblinger
- HAENDEL, G.FR., *Sonata en La m.* Ed. S.P.E.S. MMR 3 (Facs.) y Ed. Schott OFB 41
- LOEILLET "DE GANT", J.B., *(36) Sonatas*. Ed. Minkoff (Facs.) y Ed. Amadeus BP 2485-88 (Op. 2), o tercerEd. Musica Rara 2088-11 (Op. 3) y Ed. Heinrichshofen 1483-86 (Op. 4)
- MANCINI, F., *6 Sonaten*, vols. I y II. Ed. Noetzel 3553-3555
- MARCELLO, B., *12 Sonatas*. Ed. Performers Facsimiles PF 31 (Facs.), Ed. Bärenreiter HM 151, 142 y 152 y Ed. Schott OFB 63, 64 y 1000
- ORTIZ, D., *Recercadas del Tratado de glosas ...* Ed. Bärenreiter 684 y Ed. Real Musical
- TELEMANN, G.PH., *Partita G-dur* para flauta soprano y guitarra. Ed. Doblinger GKM 54
- TELEMANN, G.PH., *Partita e-moll* para flauta soprano y guitarra. Ed., Doblinger GKM 96
- TELEMANN, G.PH., *Die kleine Kammermusik* para flauta soprano. Ed. Bärenreiter HM 47 y Ed. J.M. Fouzeau CD 3383 (Facs.)
- TELEMANN, G.PH., *Sonatas* de "Der Getreue Music-Meister". Ed. CD Facsimiles B.4 (Facs.) y Ed. Musica Rara 1938
- VERACINI, F.M., *12 Sonatas*. Ed. Peters 4965 a/b/c/d y Ed. S.P.E.S. SI 72 (Facs.)

Dúos de flautas:

- LOEILLET "DE GANT", J.B., *Sonatas*. Ed. Musica Rara 1965 y 1966
- QUANTZ, J.J., *6 Duetti*, vol. I. Ed. Hänssler-Verlag HE 11202

- TELEMANN, G.PH., *Dúos*. Ed. Hänssler-Verlag HE 11.219 (Trans.) y Ed. Schott OFB 142 a 144

Música de cámara:

- BLOW, J., *Ode on the death of Mr. Purcell* para 2 contratenores, dos flautas y b.c. Ed. Schott ED 10754
- BOISMORTIER, J.B. DE, *6 Sonaten* para tres flautas traveseras. Ed. Schott FTR 93 y 94
- CIMA, G.P., *Sonata en La* para dos flautas soprano y b.c. Ed. London Pro Musica CS7
- HAENDEL, G.FR., *Tríos en Fa M. y Do m.* para flauta, violín y b.c. Ed. Schott OFB 41 y 43
- HINDEMITH, P. (s. XX), *Plöner Musiktag: N1 5 Trío* para flautas soprano, alto y tenor. Ed. Schott OFB 10094 a/b
- MARAIS, M., *Suites* para dos flautas y bc. Ed. Schott OFB 138 y 139, y Ed. S.P.E.S. L'AdFT 20 (Facs.)
- TELEMANN, G.PH., *Sonata a-moll* para flauta, violín y b.c. Ed. Schott OFB 102
- TELEMANN, G.PH., *Tríos en a-moll* para flauta, violín y guitarra. Ed. Doblinger GKM 50
- TELEMANN, G.PH., *Der harmonisches Gottesdienst* para soprano, flauta y b.c. Ed. Bärenreiter BA 2953

Cuartetos (y quintetos) de flautas:

- COOKE, A. (s. XX), *Suite*. Ed. Moeck 321
- GABRIELI, G., *Canzoni per Sonar a quattro*. Ed. Schott ED ANT 41
- HOLBORNE, A., *Pavans, Galliards ... a 5*. Ed. Schott RMS 750/2/4 y Ed. Moeck 563-64
- SCHEIN, J.H., *2 fünfstimmige Suiten* para cinco flautas. Ed. Moeck 43

X.3. Curso tercero

.- Estudios:

- COLLETTE, J. (s. XX), *8 Melodisches Studies*, vol. I. Ed. X.Y.Z. 727
- FELTKAMP, J.H. (s. XX), *12 Etudes* para flauta soprano. Ed. X.Y.Z. 365
- FRIEDRICH DER GROSSE, *100 tägliche Übungen* para flauta travesera. Ed. Breitkopf 5606
- MARTÍN, M. (s. XX), *Seis estudios avanzados*. Ed. Unión Musical Española 22079

.- Obras:

Solos:

- BOISMORTIER, J.B. DE, *Suites* para flauta travesera y b.c. o flauta sola. Ed. Alphonse Leduc
- EYCK, J. VAN., *Der Fluyten-Lusthof* para flauta soprano. Ed. Amadeus BP 704-706
- HÄNDEL, G.FR., *Arien aus Opern*. Ed. Moeck 566/567
- HÄNDEL, G.FR., *Stay Shepherd Stay*. Ed. Moeck 2530
- KRÄMER, E., *12 Divertimenti (1822)* para flauta soprano. Ed. Moeck 1121
- QUANTZ, J.J., *Caprices and fantasias*. Ed. Schott ED 12148 (Trans.)
- TELEMANN, G.PH., *12 fantasias*. Ed. Musica Rara 2167
- VARIOS AUTORES, *Etudes Concertantes*. Ed. Alphonse Leduc AL 25674 (Trans.)

Flauta y bajo continuo:

- BARSANTI, F., *Solos for a flute*. Ed. S.P.E.S. SI 75 (Facs.) y Ed. Amadeus BP 2065-66

- BELLINZANI, P.B., *12 Sonatas Op III*. Ed. Musica Budapest Z 13265/12792 y Ed. SPES SI 6
- CIMA, G.P., *Sonatas* para flauta soprano y b.c. Ed. Sikorski 472
- CORELLI, A., *Zwölf Sonaten Op. 5, Bd. 1 y 2*. Ed. Noetzel 3558 y 3539
- DIEUPART, F., *6 Suites* para Flûte de Voix.³ Ed. L'Oiseau-Lyre OL 31 (Facs.) y Ed. Moeck 1002/3 (Trans.)
- DIEUPART, FR., *Sonata n1 2 en La m.*. Ed. Schott ED 10958
- FRESCOBALDI, G., *Canzonas* para flauta soprano o tenor. Ed. Doblinger DM 87 y Ed. S.P.E.S. SI 42 (Facs.)
- HAENDEL, G.FR., *Sonatas* para flauta y guitarra. Ed. Doblinger
- HAENDEL, G.FR., *Sonata en La m.* Ed. S.P.E.S. MMR 3 (Facs.) y Ed. Schott OFB 41
- MANCINI, F., *6 Sonaten*, vols. I y II. Ed. Noetzel 3553-3555
- TELEMANN, G.PH., *Sonatas* de "Der Getreue Music-Meister". Ed. CD Facsimiles B.4 (Facs.) y Ed. Musica Rara 1938
- VERACINI, F.M., *12 Sonatas*. Ed. Peters 4965 a/b/c/d y Ed. S.P.E.S. SI 72 (Facs.)

Dúos de flautas:

- DANICAN-PHILIDOR, P., *6 Suites*, vol. I. Ed. Amadeus BP 2090
- HOTTETERRE, J.M., *Suites 1 y 2* para dos flautas traveseras. Ed. Zen-On 540510 (Facs) y Ed. XYZ 641 y 718 (Trans.)
- QUANTZ, J.J., *6 Duetti*, vol. I. Ed. Hänssler-Verlag HE 11202
- TELEMANN, G.PH., *Dúos*. Ed. Hänssler-Verlag HE 11.219 (Trans.) y Ed. Schott OFB 142 a 144

Música de cámara:

- BACH, C.PH.E., *Trio F-dur* para flauta bajo, viola de brazo y b.c. Ed. Schott ED 10170
- BLOW, J., *Ode on the death of Mr. Purcell* para 2 contratenores, dos flautas y b.c. Ed. Schott ED 10754
- BOISMORTIER, J.B. DE, *6 Sonaten* para tres flautas traveseras. Ed. Schott FTR 93 y 94
- CIMA, G.P., *Sonata en La* para dos flautas soprano y b.c. Ed. London Pro Musica CS7
- GENZMER, H. (s. XX), *Sonate* para flauta y piano. Ed. Schott OFB 128
- HAENDEL, G.FR., *Triosonatas en Fa M. y Do m.* para flauta, violín y b.c. Ed. Schott OFB 41 y 43
- HINDEMITH, P. (s. XX), *Plöner Musiktag: N1 5 Trío* para flautas soprano, alto y tenor. Ed. Schott OFB 10094 a/b
- HOTTETERRE, J.M., *Sonatas en trío*, vol. I para dos flautas y b.c. Ed. Musica Rara 1086
- HOTTETERRE, J.M., *Sonatas en trío*, vol. II para dos flautas y b.c. Ed. Musica Rara 1087
- LINDE, H.M. (s. XX), *Music for two* para flauta y guitarra. Ed. Schott OFB 157
- MARAIS, M., *Suites* para dos flautas y bc. Ed. Schott OFB 138 y 139, y Ed. S.P.E.S. L'AdFT 20 (Facs.)
- SCARLATTI, A., *Concerto a-moll* para flauta, 2 violines y b.c. Ed. Moeck 1035
- TELEMANN, G.PH., *Sonate a-moll* para flauta, violín y b.c. Ed. Schott OFB 102
- TELEMANN, G.PH., *Triosonate a-moll* para flauta, violín y guitarra. Ed. Doblinger GKM 50
- TELEMANN, G.PH., *Der harmonisches Gottesdienst* para soprano, flauta y b.c. Ed. Bärenreiter BA 2953

Cuartetos (y quintetos) de flautas:

- BACH, J.S., *22 Chorale Preludes* Bd. 3. Ed. Schott ED 11497
- " " " Bd. 5. Ed. Schott ED 11499

3. Las obras originalmente dedicadas a la "Flûte de Voix" o "Voice Flute" deberán ser transportadas al intervalo de tercera menor ascendente para ser interpretadas con la flauta de pico contralto.

- " " Bd. 6. Ed. Schott ED 11500
- BOISMORTIER, J.B. DE, *Six Sonates à quatre parties....Op 34*. Ed. Schott CON 31 y 32 (Trans.), Ed. CD Facsimiles C.3 (Facs.), Ed. Moeck 2811 (Trans.) y Ed. Alphonse Leduc
- BOISMORTIER, J.B. DE, *Konzert C-dur Op 15/5* para cinco flautas alto. Ed. Bärenreiter BA 8092 (Trans.)
- BYRD, W., *Fantazia a 4*. Ed. Heinrichshofen 6202
- COOKE, A. (s. XX), *Suite*. Ed. Moeck 321
- DORNEL, A., *Sonate en quatuor*. Ed. Alphonse Leduc 25418
- GABRIELI, G., *Canzoni per Sonar a quattro*. Ed. Schott ED ANT 41
- HOLBORNE, A., *Pavans, Galliards ... a 5*. Ed. Schott RMS 750/2/4 y Ed. Moeck 563-64
- SCHEIN, J.H., *2 fünfstimmige Suiten* para cinco flautas. Ed. Moeck 43

X.4. Curso cuarto

.- Estudios:

- BREMER, W.A. (s. XX), *12 Voordrachts Etudes*. Ed. Broekmans & van Poppel 992
- BRÜGGEN, FR. (s. XX), *5 studies for finger-control*, n1^s 2 y 3. Ed. Broekmans & van Poppel 712
- COLLETTE, J. (s. XX), *8 Melodisches Studies Vol. I*. Ed. XYZ 727
- COLLETTE, J. (s. XX), *Melodisches Studies Vol. II*. Ed. XYZ 789
- HOTTETERRE, J.M., *L'Art de Préluder*. Ed. Minkoff (Facs.) y Ed. Zurfluh AZ 1131
- WAECHTER, W. (s. XX), *Studien + Übungen*. Ed. Heinrichshofen Noetzel 3428

.- Obras:

Solos:

- ANON., *Musikgeschichte zum Musizieren* (Música de la Edad Media). Ed. Fidula
- BASSANO, G., *Ricercate*. Ed. London Pro Musica REP10 y Ed. Hänslers-Verlag HE 11.217
- DEBUSSY, CL. (s. XX), *Syrinx* para flauta travesera (tenor). Ed. Editio Musica Budapest y Ed. Dolce DOL 505 (Trans)
- HIROSE, R. (s. XX), *Meditation* para flauta sola. Ed. Zen-On R-103
- LINDE, H.M. (s. XX), *Amarilli mia bella*. Ed. Schott OFB 133
- LORENZ, A., *Variationen* para flauta soprano. Ed. Moeck 2518
- QUANTZ, J.J., *Caprices & Fantasias*. Ed. Schott 12148 (Trans.)
- TELEMANN, G.P.H., *12 fantasías* para flauta travesera. Ed. Bärenreiter 6440, Ed. Alphonse Leduc 25457 (Trans.) y Ed. Musica Rara 2167 (Facs.)
- STRAVINSKY, I. (s. XX), *Three Pieces* (n1^s 1 y 3) para clarinete solo (flauta bajo y flauta alto). Ed. International Music Company 2453
- VARIOS AUTORES, *Etudes Concertantes*. Ed. Alphonse Leduc AL 25674 (Trans.)

Flauta y bajo continuo:

- BARSANTI, F., *Solos for a flute*. Ed. S.P.E.S. SI 75 (Facs.)
- CIMA, G.P., *Sonatas* para flauta soprano. Ed. London Pro Musica CS8 y Ed. Sikorski 472
- CORELLI, A., *Sonatas*. Ed. Heinrichshofen 3538 a 3543 y Ed. Moeck 1092 a 1096 y Ed. Arte Tripharia MFA 17 (Facs.)
- COUPERIN, FR., *Les goûts réunis ou nouveaux concerts...* para flauta soprano o tenor y b.c. Ed. Minkoff (Facs.)

- DALLA CASA, G., AND BASSANO, G., *Divisions on Chansons I a III* para flauta soprano. Ed. London Pro Musica REP3, REP5 y REP8
- DANICAN-PHILIDOR, A., *Sonate en Re m. del "1^{er} Livre de pièces"*. Ed. S.P.E.S. L'AdFT 5 (Facs.) y Ed. Bärenreiter HM 139
- FONTANA, G.B., *Sonatas* para flauta soprano o tenor. Ed. Doblinger DM 13 a 15 y Ed. S.P.E.S. SI 5 (Facs.)
- HAENDEL, G.FR., *Fitzwilliam Sonatas en Re m. y Sib M.* Ed. Schott 10062
- HAENDEL, G.FR., *Sonata en Do M.* Ed. SPES MMR 3 (Facs.) y Ed. Schott OFB 41
- HAENDEL, G.FR., *Sonatas* para flauta y guitarra. Ed. Doblinger
- HOTTETERRE, J.M., *11 et 21 Livre de pièces* para flauta travesera. Ed. Arte Tripharia (Facs.) y Ed. S.P.E.S L'AdFT 4 (Facs.)
- SELMA Y SALAVERDE, B. DE, *Canzonas* para flauta soprano. Ed. Pan 850
- VERACINI, F.M., *12 Sonatas.* Ed. Peters 4965 a/b/c/d y Ed. S.P.E.S. SI 72 (Facs.)
- VIVALDI, A., *Sonatas de "Il Pastor Fido"*. Ed. CD Facsimiles B.1 (Facs.), Ed. Bärenreiter HM 135 y Ed. Zen-On 509130

Música de cámara:

- BACH, J.S., *Duette* para dos flautas. Ed. Schott 4138 (Trans.)
- BACH, J.S., *Triosonate B-dur* para dos flautas y b.c. Ed. Peters 4563
- DUARTE, J. (s. xx), *Un petit jazz* para flauta y guitarra. Ed. Chester CH 55715
- HOTTETERRE, J.M., *Sonatas en trio* para dos flautas traveseras y b.c. Ed. Musica Rara 1086-87 (Trans.) y Ed. S.P.E.S. L'AdFT 3 (Facs.)
- NAUDOT, J.J., *Konzert G-dur Op 17/5* para flauta, 2 violines y bajo continuo. Ed. Bärenreiter HM 153
- QUANTZ, J.J., *6 Duetti Op 2* para dos flautas traveseras. Ed. Performers Facsimiles PF 58 (Facs.) y Ed. Hänssler Verlag 11202/11218 (Trans.)
- QUANTZ, J.J., *Triosonate C-dur* para flauta de pico, flauta travesera y b.c. Ed. Bärenreiter HM 60
- SCHERER, J., *Zwei Sonaten* para tres flautas. Ed. Schott OFB 84 (Trans.)
- TELEMANN, G.PH., *Trio d-moll* para flauta, viola da gamba soprano y b.c. Ed. Schott OFB 108
- TELEMANN, G.PH., *Trio F-dur* para flauta, viola da gamba y b.c. Ed. Bärenreiter NMA 131
- TELEMANN, G.PH., *Triosonate B-dur* para flauta, clave obligado y bc. Ed. Bärenreiter HM 36
- VIVALDI, A., *Trio g-moll* para flauta, violín y b.c. Ed. Moeck 1047
- VIVALDI, A., *Concerti da Camera RV 87, 437, 92, 94, 95, 103 y 105.* Ed. Musica Rara 1144, 1636, 2170, 1149, 1150, 1504 y 1635

Cuartetos de flautas:

- BOISMORTIER, *Sonate Op 34 n1 3.* Ed. Schott CON 31
- BOISMORTIER, *Konzert C-dur Op 15/5* para 5 flautas. Ed. Bärenreiter BA 8092
- DORNEL, A., *Sonate en quatuor.* Ed. Alphonse Leduc 25418 (Trans.)
- HIROSE, R. (s. xx), *Idyll.* Ed. Zen-On 144
- LOCKE, M., *6 Suiten* a cuatro partes. Ed. Schott 2311 a/b y Ed. Steiner & Bell MB 31/32
- PÄRT, A. (s. xx), *Pari Intervallo.* Ed. Universal Edition 17444
- PURCELL, H., *Fantasias* a 4 y 5 partes. Ed. Nagels 58 y 113
- SCARLATTI, A., *Concerto a-moll.* Ed. Ernesto Schmied (Trans.)
- SCHEIDT, S., *Ludi Musici* a 4 y 5 voces. Ed. Nagels Musik Archiv y Ed. Moeck 184
- *4 Instrumental Pieces of the late 15th Century.* Ed. London Pro Musica LPM AN2

X.5. Curso quinto

.- **Estudios:**

- BREMER, W.A. (s. XX), *12 Voordrachts Etudes*. Ed. Broekmans & van Poppel 992
- BRÜGGEN, FR. (s. XX), *5 studies for finger-control*, n1^s 2 y 3. Ed. Broekmans & van Poppel 712
- COLLETTE, J. (s. XX), *8 Melodisches Studies* Vol. I. Ed. XYZ 727
- COLLETTE, J. (s. XX), *Melodisches Studies* Vol. II. Ed. XYZ 789
- HOTTETERRE, J.M., *L'Art de Préluder*. Ed. Minkoff (Facs.) y Ed. Zurfluh AZ 1131
- WAECHTER, W. (s. XX), *Studien + Übungen*. Ed. Heinrichshofen Noetzel 3428
- WAECHTER, W. (s. XX), *Neue Technische Übungen*. Ed. Heinrichshofen Noetzel 3534 .- **Obras:**

Solos:

- ANON., *Musikgeschichte zum Musizieren* (Música de la Edad Media). Ed. Fidula
- BACH, J.S., *Suites 1-3* (transcripción de las Suites para cello solo). Ed. Zen-On 509010
- BASSANO, G., *Ricercate*. Ed. London Pro Musica REP10 y Ed. Hänslers-Verlag HE 11.217
- DEBUSSY, CL. (s. XX), *Syrinx* para flauta travesera (tenor). Ed. Editio Musica Budapest y Ed. Dolce DOL 505 (Trans)
- LINDE, H.M. (s. XX), *Amarilli mia bella*. Ed. Schott OFB 133
- LORENZ, A., *Variationen* para flauta soprano. Ed. Moeck 2518
- QUANTZ, J.J., *Caprices & Fantasias*. Ed. Schott 12148 (Trans.)
- TELEMANN, G.P.H., *12 fantasías* para flauta travesera. Ed. Bärenreiter 6440, Ed. Alphonse Leduc 25457 (Trans.) y Ed. Musica Rara 2167 (Facs.)
- STRAVINSKY, I. (s. XX), *Three Pieces* (n1^s 1 y 3) para clarinete solo (flauta bajo y flauta alto). Ed. International Music Company 2453
- VARIOS AUTORES, *Etudes Concertantes*. Ed. Alphonse Leduc AL 25674 (Trans.)

Flauta y bajo continuo:

- BARSANTI, F., *Solos for a flute*. Ed. S.P.E.S. SI 75 (Facs.)
- CIMA, G.P., *Sonatas* para flauta soprano. Ed. London Pro Musica CS8 y Ed. Sikorski 472
- CORELLI, A., *Sonatas*. Ed. Heinrichshofen 3538 a 3543 y Ed. Moeck 1092 a 1096 y Ed. Arte Tripharia MFA 17 (Facs.)
- COUPERIN, FR., *Les goûts réunis ou nouveaux concerts...* para flauta soprano o tenor y b.c. Ed. Minkoff (Facs.)
- DALLA CASA, G., AND BASSANO, G., *Divisions on Chansons I a III* para flauta soprano. Ed. London Pro Musica REP3, REP5 y REP8
- DANICAN-PHILIDOR, A., *Sonate en Re m. del "1^{er} Livre de pièces"*. Ed. S.P.E.S. L'AdFT 5 (Facs.) y Ed. Bärenreiter HM 139
- FONTANA, G.B., *Sonatas* para flauta soprano o tenor. Ed. Doblinger DM 13 a 15 y Ed. S.P.E.S. SI 5 (Facs.)
- HAENDEL, G.FR., *Fitzwilliam Sonatas en Re m. y Sib M.* Ed. Schott 10062
- HAENDEL, G.FR., *Sonata en Do M.* Ed. SPES MMR 3 (Facs.) y Ed. Schott OFB 41
- HAENDEL, G.FR., *Sonatas* para flauta y guitarra. Ed. Doblinger
- HOTTETERRE, J.M., *11 et 21 Livre de pièces* para flauta travesera. Ed. Arte Tripharia (Facs.) y Ed. S.P.E.S. L'AdFT 4 (Facs.)
- SELMA Y SALAVERDE, B. DE, *Canzonas* para flauta soprano. Ed. Pan 850
- VERACINI, F.M., *12 Sonatas*. Ed. Peters 4965 a/b/c/d y Ed. S.P.E.S. SI 72 (Facs.)
- VIVALDI, A., *Sonatas de "Il Pastor Fido"*. Ed. CD Facsimiles B.1 (Facs.), Ed. Bärenreiter HM 135 y Ed. Zen-On 509130

Música de cámara:

- BACH, J.S., *Duette* para dos flautas. Ed. Schott 4138 (Trans.)
- BACH, J.S., *Triosonate B-dur* para dos flautas y b.c. Ed. Peters 4563
- DUARTE, J. (s. XX), *Un petit jazz* para flauta y guitarra. Ed. Chester CH 55715
- HOTTETERRE, J.M., *Sonatas en trío* para dos flautas traveseras y b.c. Ed. Musica Rara 1086-87 (Trans.) y Ed. S.P.E.S. L'AdFT 3 (Facs.)
- NAUDOT, J.J., *Konzert G-dur Op 17/5* para flauta, 2 violines y bajo continuo. Ed. Bärenreiter HM 153
- QUANTZ, J.J., *6 Duetti Op 2* para dos flautas traveseras. Ed. Performers Facsimiles PF 58 (Facs.) y Ed. Hänssler Verlag 11202/11218 (Trans.)
- QUANTZ, J.J., *Triosonate C-dur* para flauta de pico, flauta travesera y b.c. Ed. Bärenreiter HM 60
- SCHERER, J., *Zwei Sonaten* para tres flautas. Ed. Schott OFB 84 (Trans.)
- TELEMANN, G.PH., *Trio d-moll* para flauta, viola da gamba soprano y b.c. Ed. Schott OFB 108
- TELEMANN, G.PH., *Trio F-dur* para flauta, viola da gamba y b.c. Ed. Bärenreiter NMA 131
- TELEMANN, G.PH., *Triosonate B-dur* para flauta, clave obligado y bc. Ed. Bärenreiter HM 36
- VIVALDI, A., *Trio g-moll* para flauta, violín y b.c. Ed. Moeck 1047
- VIVALDI, A., *Concerti da Camera RV 87, 437, 92, 94, 95, 103 y 105*. Ed. Musica Rara 1144, 1636, 2170, 1149, 1150, 1504 y 1635

Cuartetos de flautas:

- BOISMORTIER, *Sonate Op 34 n1 3*. Ed. Schott CON 31
- BOISMORTIER, *Konzert C-dur Op 15/5* para 5 flautas. Ed. Bärenreiter BA 8092
- DORNEL, A., *Sonate en quatuor*. Ed. Alphonse Leduc 25418 (Trans.)
- HIROSE, R. (s. XX), *Idyll*. Ed. Zen-On 144
- LOCKE, M., *6 Suiten* a cuatro partes. Ed. Schott 2311 a/b y Ed. Steiner & Bell MB 31/32
- PÄRT, A. (s. XX), *Pari Intervallo*. Ed. Universal Edition 17444
- PURCELL, H., *Fantasias* a 4 y 5 partes. Ed. Nagels 58 y 113
- SCARLATTI, A., *Concerto a-moll*. Cursd. Ernesto Schmied (Trans.)
- SCHEIDT, S., *Ludi Musici* a 4 y 5 voces. Ed. Nagels Musik Archiv y Ed. Moeck 184

X.6. Curso sexto

REPERTORIO.- **Estudios:**

- BREMER, W.A. (s. XX), *12 Voordrachts Etudes*. Ed. Broekmans & van Poppel 992
- BRÜGGEN, FR. (s. XX), *5 studies for finger-control*, n1^s 3 y 5. Ed. Broekmans & van Poppel 712
- COLLETTE, J. (s. XX), *8 Melodisches Studies* Vol. I. Ed. XYZ 727
- COLLETTE, J. (s. XX), *Melodisches Studies* Vol. II. Ed. XYZ 789
- HOTTETERRE, J.M., *L'Art de Préluder*. Ed. Minkoff (Facs.) y Ed. Zurfluh AZ 1131
- LINDE, H.M. (s. XX), *Blockflöte Virtuoso*. Ed. Schott OFB 156
- ORR, H., *24 Studies for Alto Recorder*. Ed. Waterloo (Trans.)
- WAECHTER, W. (s. XX), *Studien + Übungen*. Ed. Heinrichshofen Noetzel 3428
- WAECHTER, W. (s. XX), *Neue Technische Übungen*. Ed. Heinrichshofen Noetzel 3534

.- **Obras:**

Solos:

- ANON., *Musikgeschichte zum Musizieren* (Música de la Edad Media). Ed. Fidula
- BACH, J.S., *La flauta de pico en las cantatas; Cantatas BWV N.º 13, 18, 25, 39, 46, 65, 71, 81, 96, 103, 106, 119, 122, 127, 142, 152, 161, 175, 180, 182, 189 y 208*. Ed. Heugel HE 32439, Ed. Sikorski SI 502a, Ed. Kalmus y Ed. Eulemburg MS
- BACH, J.S., *Suites 1 y 2, BWV 1007 y 1008 para cello solo*. Ed. Alphonse Leduc AL 25369 (Trans.) y Ed. Dover 25641-3
- BASSANO, G., *Ricercate*. Ed. London Pro Musica REP10 y Ed. Hänssler-Verlag HE 11.217
- LINDE, H.M. (s. XX), *Amarilli mia bella*. Ed. Schott OFB 133
- TELEMANN, G.PH., *12 fantasias para flauta travesera*. Ed. Musica Rara 2167 (Facs.) y Ed. Alphonse Leduc 25457 (Trans.)
- VARIOS AUTORES, *Etudes Concertantes*. Ed. Alphonse Leduc AL 25674 (Trans.)
Flauta y bajo continuo:
- CASTELLO, D., *Sonatas para flauta soprano o tenor*. Ed. Doblinger DM 37 y Ed. S.P.E.S. SI 44 (Facs.)
- CASTELLO, D., *Sonata prima para flauta y guitarra*. Ed. Schott OFB 141
- CORELLI, A., *Zwölf Sonaten Op. 5, Bd. 1 y 2*. Ed. Noetzel 3558 y 3539
- DALLA CASA, G., AND BASSANO, G., *Divisions on Chansons I a III para flauta soprano*. Ed. London Pro Musica REP3, REP5 y REP8
- HAENDEL, G.FR., *Fitzwilliam Sonatas en Re m. y Sib M.* Ed. Schott 10062
- HAENDEL, G.FR., *Sonatas para flauta y guitarra*. Ed. Doblinger
- HOTTETERRE, J.M., *Livre de pièces para flauta travesera*. Ed. S.P.E.S. L'AdFT 4 (Facs.)
- SELMA Y SALAVERDE, B. DE, *Canzonas para soprano*. Ed. Musikhaus Pan AG 850 y Ed. S.P.E.S. SI 38 (Facs.)
- TELEMANN, G.PH., *Sonatas en Do M. y Re m.* de los "Essercizii Musici". Ed. Schott OFB 103 y 104
- VERACINI, F.M., *12 Sonatas*. Ed. Peters 4965 a/b/c/d y Ed. S.P.E.S. SI 72 (Facs.)
- VIVALDI, A., *Sonatas de "Il pastor fido"*. Ed. CD Facsimiles B.1 (Facs.), Ed. Bärenreiter HM 135 y Ed. Zen-On 509130

Música de Cámara:

- BACH, J.S., *Triosonate B-dur para dos flautas y b.c.* Ed. Peters 4563
- LINDE, H.M. (s. XX), *Sonate d-moll para flauta y piano*. Ed. Schott OFB 47
- QUANTZ, J.J., *6 Duetti Op 2 para dos flautas traveseras*. Ed. Performers Facsimiles PF 58 (Facs.) y Ed. Hänssler Verlag 11202/11218 (Trans.)
- QUANTZ, J.J., *Triosonate C-dur para flauta de pico, flauta travesera y b.c.* Ed. Bärenreiter HM 60
- SCARLATTI, A., *Concerto a-moll para flauta, 2 violines y b.c.* Ed. Moeck 1035
- STAEPS, H.U. (s. XX), *Sonate in Es-dur para flauta y piano*. Ed. Universal Edition 12603
- TELEMANN, G.PH., *Concerto di Camera en Sol m.* para flauta, dos violines y b.c. Ed. Schott OFB 100
- TELEMANN, G.PH., *Trio d-moll para flauta, viola da gamba soprano y b.c.* Ed. Schott OFB 108

Cuartetos de flautas:

- BOISMORTIER, *Sonate Op 34 n.º 3*. Ed. Schott CON 31
- BACH, J.S., *El Arte de la Fuga BWV 1080, contrapuncti a 4*. Ed. Eulenburg 1391
- COOKE, A. (s. XX), *Quartett*. Ed. Moeck 1512
- DORNEL, A., *Sonate en quatuor*. Ed. Alphonse Leduc 25418 (Trans.)
- HIROSE, R. (s. XX), *Lamentation*. Ed. Zen-On 144
- LOCKE, M., *6 Suiten a cuatro partes*. Ed. Schott 2311 a/b y Ed. Steiner & Bell MB 31/32
- PÄRT, A. (s. XX), *Pari Intervallo*. Ed. UE 17444

R.C.P.M. Manuel de Falla

Prog. flauta de pico. Grado Profesional

- PURCELL, H., *Pavane c-moll und Fantasie a-moll*. Ed. Moeck 2807 (Trans.)
- SCHEIDT, S., *Ludi Musici* a 4 y 5 voces. Ed. Nagels Musik Archiv y Ed. Moeck 184